

PRONOSTICO:
Despejado. Nubosidad
alta parcial
TEMPERATURA
Mínima: 11,0°C a las
6.10 horas
MAXIMA:
27,7°C a las 15.45 ho-
ras.

Transcendental medida económica:

EL GOBIERNO PONE TERMINO A TODAS LAS PROHIBICIONES DE IMPORTACION

Se exceptúan solamente los bienes exclusivamente de uso suntuario. Reducción progresiva y programada de los aranceles aduaneros en un plazo no superior a los cinco años

El Gobierno puso término ayer a todas las prohibiciones de importación de bienes de consumo que se han venido aplicando desde la creación del país. La medida fue dada a conocer en rueda de prensa por el Ministro de Economía, Carlos Figuera y el Subsecretario de Economía, Andrés Zaldívar. En la rueda de prensa estuvieron presentes los Secretarios de Estado de los organismos gubernamentales que se ocupan de la materia: el Subsecretario de Economía, Hernán Lacalle; el Subsecretario de la Corfo, Jorge Molina y el Vicepresidente del Banco Central, Jorge Cuevas.



Nuevo estilo en la economía chilena anunciaron en tarde ayer los Ministros de Economía y Hacienda, Carlos Figuera y Andrés Zaldívar, respectivamente. El último de los nombrados calificó este anuncio como un paso trascendental en la política económica del país. Zaldívar

agregó que "será algo nuevo y diferente en beneficio del país". En el grabado, ambos Secretarios de Estado, durante la reunión con los periodistas, efectuada a las 17.30 horas en el despacho del titular de Economía.

ALGUNAS CONSIDERACIONES

El Comercio Exterior se ha desarrollado en los últimos años de un modo que ha permitido el crecimiento de las importaciones de bienes de consumo. Este crecimiento ha sido el resultado de la aplicación de políticas económicas que han permitido el desarrollo del comercio exterior. En consecuencia, el país ha alcanzado un nivel de bienestar que no se hubiera alcanzado de no haberse aplicado estas políticas.

producción nacional estará afectada a la competencia con el exterior, obligando a Chile a mantener elevado niveles de eficiencia productiva, óptima calidad y bajo costo, lo que indudablemente traerá beneficios a todos.

UNA NUEVA Y BUENA MEDIDA

Debe terminar en Chile — dijo Figuera — la época en que se podía producir cualquier artículo a cualquier costo, sin preocuparse de la calidad. El país debe ir respaldando su producción en aquellos bienes en que pueda llegar a ser capaz de desarrollar alta eficiencia, medidas en términos de comparación internacional. Esta obligación de mejorar nuestros estándares productivos, según el Ministro de Economía, es absolutamente necesario y urgente, en vista de la competencia de los mercados andinos y latinoamericanos, que el país ya no puede rehuir. Como se

PASA A LA PAGINA 5

Otro Avión Llevó Ayuda a Mendoza

● 25 son las familias chilenas damnificadas

UN SEGUNDO AVION con ayuda para la ciudad de Mendoza salió ayer al mediodía del Grupo 10 de la FACH, llevando un cargamento de frazadas y colchones que según informó telefónicamente el Consol chileno en la ciudad, cuyano, Carlos Franz al Ministro del Interior, Patricio Rojas, era lo más necesitado, pues tenían asegurado el abastecimiento de alimentos y medicamentos y en cambio carecían de elementos de abrigo.

El Consol chileno informó además al Subsecretario de Relaciones Exteriores Subrogante, Pablo Valdés que el número de familias chilenas damnificadas se había confirmado alcanzaba a 25. Las primeras informaciones procedentes de Mendoza indicaban que sólo familias eran las damnificadas. Retornó el Subsecretario de Relaciones que la situación de estas 25 familias, residentes desde hace bastante tiempo en Argentina no era grave y que estaban siendo atendidas por las Municipalidades locales y que según le informara el Consol la normalidad retornaba en Mendoza.

Puntualiza el Ministro de Defensa Nacional:

"No Existe Compromiso Alguno Entre el Gobierno y el ex General Viaux"

En declaración entregada ayer, el Ministro de Defensa Nacional, Sergio Ossa Pretorius, puntualizó definitivamente el alcance y contenido del Acta que puso término a los hechos ocurridos en el Regimiento Tacna. El texto de la declaración del Ministro de Defensa, es el siguiente:

El Señor Comandante en Jefe del Ejército ha formulado una declaración haciéndose cargo de las recientes expresiones manifestadas por un General (R) actualmente sometido a proceso. El Gobierno ha considerado indispensable aclarar frente a la opinión pública lo siguiente: 1.— Se han criticado las medidas adoptadas o propuestas por el Sr. Comandante en Jefe del Ejército, a quien compete el mando directo de la Institución. Estas medidas cuentan con la plena aprobación de S.E. el Presidente de la República y del Ministro de Defensa Nacional. 2.— Es de toda conveniencia puntualizar definitivamente el verdadero alcance y contenido del Acta que puso término a la situación de acuartelamiento del General (R) Viaux y algunos Oficiales en el Regimiento Tacna. El punto 1º de ella establece la decisión del General

(R) Viaux de continuar acatando la autoridad del Presidente de la República y de los Poderes legítimamente constituidos, el punto 4º señala que se efectuará un proceso único a fin de comprobar si hubo intento de atentado contra la institucionalidad del país. Cabe hacer presente que el Sr. Viaux pretendió exigir la salida de los Altos Mandos, además se negó durante varias horas a aceptar el proceso único; ambas exigencias fueron rechazadas categóricamente y perentoriamente por el Jefe del Estado.

Los puntos 2º y 3º de dicha Acta dejan sólo constancia de hechos producidos antes del 21 de octubre, como son la renuncia del Sr. Ministro de Defensa Nacional y el problema económico de las Fuerzas Armadas, que sería resuelto en forma urgente por el Presidente de la República. 3.— No obstante la inexistencia de todo compromiso del Gobierno con el Sr. Viaux, no se han escatimado declaraciones ni rumores que pretendieran sembrar dudas en la opinión pública y en las Fuerzas Armadas acerca de los alcances y contenidos de esta Acta cuyo texto es de conocimiento público. Los que pretendían lo contrario verán estrellarse sus desvarios contra la base inamovible de la institucionalidad de las Fuerzas Armadas. 4.— El Gobierno no acepta enjuiciamientos ni amenazas en relación con las medidas adoptadas o que se adopten, respecto de decisiones que corresponden exclusivamente al Alto Mando. Los que pretendían lo contrario verán estrellarse sus desvarios contra la base inamovible de la institucionalidad de las Fuerzas Armadas.

5.— Resulta inaceptable la afirmación de que el Presidente de la República habría abdicado a prerrogativas Constitucionales y legales que sólo a él pertenecen al sostener que el designación del actual Comandante en Jefe del Ejército fue "consecuencia de una de las remociones exigidas por los Oficiales". El Presidente obró conforme al pleno uso de facultades que le son privativas. 6.— El Gobierno no acepta enjuiciamientos ni amenazas en relación con las medidas adoptadas o que se adopten, respecto de decisiones que corresponden exclusivamente al Alto Mando. Los que pretendían lo contrario verán estrellarse sus desvarios contra la base inamovible de la institucionalidad de las Fuerzas Armadas.

7.— El Gobierno no acepta enjuiciamientos ni amenazas en relación con las medidas adoptadas o que se adopten, respecto de decisiones que corresponden exclusivamente al Alto Mando. Los que pretendían lo contrario verán estrellarse sus desvarios contra la base inamovible de la institucionalidad de las Fuerzas Armadas.

PROGRAMA DE RECEPCION AL PRESIDENTE ONGANIA

Desde Pudahuel viajará en helicóptero a Los Andes, acompañado del Presidente Eduardo Frei. Por el duelo que aflige a Mendoza, fue suprimido el banquete y recepción en Viña del Mar

EDECANES

Fueron designados como Edecanes del Primer Mandatario argentino durante su estadía en nuestro país, el Embajador y Director General de la Cancillería, Pablo Valdés y señora Alicia Arrieta de Valdés, y el Edecan Militar General de Brigada, Raul Poblete y señora Elena Vargas de Poblete.

Como edecán diplomático del Ministro de Relaciones Exteriores argentino, Juan B. Martín, el Ministro Consejero de la Cancillería, Javier Illanes y señora Carmen Munizaga de Illanes.

COMITIVA OFICIAL

La comitiva oficial que acompañará al Presidente de Argentina, Juan Carlos Onganía y su esposa, Emilia Green de Onganía, estará integrada por las siguientes personas: Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Juan B. Martín y su esposa, Thelma Rosa Boschetti de Martín, Embajador en Chile, Javier Teodoro Gallac y su esposa, Karen Lise Wright de Gallac, Ministro de Obras y Servicios Públicos, Luis María Gotelli y señora María Elena Scotto de Gotelli, Secretario de Transporte y Obras Públicas, Armando Rescia, Gobernador de Mendoza, General de Brigada (R) Jorge E. Blanco y señora María Victoria Gray de Blanco, Jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, General de Brigada Luis Carlos Gómez, Secretario de Difusión y Turismo de la Presidencia, Coronel Luis Máximo Premoli, Director General de Política del Ministerio de Relaciones Exteriores, Enrique Peltzer, Administrador General de la Dirección Nacional de Vialidad, Ingeniero Roberto Agüero, Director General de Ceremonial y Audiencias de la Presidencia de la Nación, Juan Antonio Buasso, Jefe del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Julio de Allende, Consejero Legal del Ministerio de Relaciones Exteriores, Julio Barboza, Jefe de la Agrupación de Seguridad de la Presidencia, Coronel Juan Carlos Méndez, Edecan del Presidente Onganía, Capitán de Fragata Mario Olmos, Jefe del Protocolo, Celerino Frias.

PROGRAMA: LLEGADA

A las 15.45 horas, el Presidente Eduardo Frei y su esposa, María Ruiz Tagle de Frei llegarán al aeropuerto de Pudahuel. A las 16 horas aterriza el avión en que viajan el Presidente Juan Carlos Onganía y su esposa, Emilia Green de Onganía, y suben al avión el Embajador de Argentina en nuestro país, Javier Teodoro Gallac y el Director del Protocolo, René Rojas. Una salva de 21 cañonazos recibe el Mandatario argentino y la banda de la Escuela de Aviación toca el himno nacional argentino. El Presidente Frei y su esposa, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés y señora, dan la bienvenida al Presidente de Argentina y su esposa. Se toca luego el himno nacional de Chile y durante sus primeros acuerdos ambos Jefes de Estado permanecen de pie hasta el momento en que el avión de la Guarnición Aérea les invita a pasar revista a las tropas.

FAMILIAS COMPLETAS DESAPARECIDAS EN LA CATASTROFE DE MENDOZA

MENDOZA (Argentina). 6 (UPI).— Un ciclista encapuchado con amenaza de lluvia cubría hoy a esta atribulada ciudad vitícola andina, que olvidando la tradicional alegría del día de los Reyes, se aprestaba a entrar a las víctimas de la catástrofe ocurrida el domingo.

La Comisaría Central de Policía informó que hasta ahora se sabe que murieron 20 personas en el aluvión que barrió la ciudad, luego de que reventase un dique de hormigón, construido hace 28 años, a consecuencia de una avenida causada por un temporal.

Portavoces de la policía dijeron que la cifra podría aumentar a medida que informen las brigadas de salvamento. En Buenos Aires, la Secretaría de Salud Pública corrió una información expedida anteriormente indicando que el número de muertos era de 23, y dijo que la cifra hasta ahora es 18.

Algunos diarios publican despatches que fijan en 27 el total de cadáveres rescatados. El aluvión sorprendió a centenares de personas que vivían en casuchas a lo largo del Canal de Frías, donde se rompió el dique Pardo, y a otras muchas que tienen sus viviendas en el centro de la ciudad.

La calle del General San Martín, principal arteria de la ciudad, se transformó en riachuelo torrencial que arrastraba personas, automóviles, postes telefónicos y ruinas. Una misa de réquiem se celebró a las 10 A. M. por las

EDECANES

Fueron designados como Edecanes del Primer Mandatario argentino durante su estadía en nuestro país, el Embajador y Director General de la Cancillería, Pablo Valdés y señora Alicia Arrieta de Valdés, y el Edecan Militar General de Brigada, Raul Poblete y señora Elena Vargas de Poblete.

Como edecán diplomático del Ministro de Relaciones Exteriores argentino, Juan B. Martín, el Ministro Consejero de la Cancillería, Javier Illanes y señora Carmen Munizaga de Illanes.

COMITIVA OFICIAL

La comitiva oficial que acompañará al Presidente de Argentina, Juan Carlos Onganía y su esposa, Emilia Green de Onganía, estará integrada por las siguientes personas: Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Juan B. Martín y su esposa, Thelma Rosa Boschetti de Martín, Embajador en Chile, Javier Teodoro Gallac y su esposa, Karen Lise Wright de Gallac, Ministro de Obras y Servicios Públicos, Luis María Gotelli y señora María Elena Scotto de Gotelli, Secretario de Transporte y Obras Públicas, Armando Rescia, Gobernador de Mendoza, General de Brigada (R) Jorge E. Blanco y señora María Victoria Gray de Blanco, Jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, General de Brigada Luis Carlos Gómez, Secretario de Difusión y Turismo de la Presidencia, Coronel Luis Máximo Premoli, Director General de Política del Ministerio de Relaciones Exteriores, Enrique Peltzer, Administrador General de la Dirección Nacional de Vialidad, Ingeniero Roberto Agüero, Director General de Ceremonial y Audiencias de la Presidencia de la Nación, Juan Antonio Buasso, Jefe del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Julio de Allende, Consejero Legal del Ministerio de Relaciones Exteriores, Julio Barboza, Jefe de la Agrupación de Seguridad de la Presidencia, Coronel Juan Carlos Méndez, Edecan del Presidente Onganía, Capitán de Fragata Mario Olmos, Jefe del Protocolo, Celerino Frias.

PROGRAMA: LLEGADA

A las 15.45 horas, el Presidente Eduardo Frei y su esposa, María Ruiz Tagle de Frei llegarán al aeropuerto de Pudahuel. A las 16 horas aterriza el avión en que viajan el Presidente Juan Carlos Onganía y su esposa, Emilia Green de Onganía, y suben al avión el Embajador de Argentina en nuestro país, Javier Teodoro Gallac y el Director del Protocolo, René Rojas. Una salva de 21 cañonazos recibe el Mandatario argentino y la banda de la Escuela de Aviación toca el himno nacional argentino. El Presidente Frei y su esposa, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés y señora, dan la bienvenida al Presidente de Argentina y su esposa. Se toca luego el himno nacional de Chile y durante sus primeros acuerdos ambos Jefes de Estado permanecen de pie hasta el momento en que el avión de la Guarnición Aérea les invita a pasar revista a las tropas.

FAMILIAS COMPLETAS DESAPARECIDAS EN LA CATASTROFE DE MENDOZA

MENDOZA (Argentina). 6 (UPI).— Un ciclista encapuchado con amenaza de lluvia cubría hoy a esta atribulada ciudad vitícola andina, que olvidando la tradicional alegría del día de los Reyes, se aprestaba a entrar a las víctimas de la catástrofe ocurrida el domingo.

La Comisaría Central de Policía informó que hasta ahora se sabe que murieron 20 personas en el aluvión que barrió la ciudad, luego de que reventase un dique de hormigón, construido hace 28 años, a consecuencia de una avenida causada por un temporal.

Portavoces de la policía dijeron que la cifra podría aumentar a medida que informen las brigadas de salvamento. En Buenos Aires, la Secretaría de Salud Pública corrió una información expedida anteriormente indicando que el número de muertos era de 23, y dijo que la cifra hasta ahora es 18.

Algunos diarios publican despatches que fijan en 27 el total de cadáveres rescatados. El aluvión sorprendió a centenares de personas que vivían en casuchas a lo largo del Canal de Frías, donde se rompió el dique Pardo, y a otras muchas que tienen sus viviendas en el centro de la ciudad.

La calle del General San Martín, principal arteria de la ciudad, se transformó en riachuelo torrencial que arrastraba personas, automóviles, postes telefónicos y ruinas. Una misa de réquiem se celebró a las 10 A. M. por las

diputado Julio Mercado Cardenal Arzobispo de Santiago, monseñor Raúl Silva Henríquez, Decano del Cuerpo Diplomático, Nuncio Apostólico monseñor Carlos Martino, Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, Ministro de Obras Públicas, Eugenio Celedón, Subsecretario de Relaciones Exteriores, Patricio Silva, Intendente de Santiago, Jorge Kinderman, Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, Comandante de la Guarnición de Santiago, General Camilo Valenzuela, Jefe del Estado Mayor del Ejército, General Pablo Schaffhauser, Jefe del Estado Mayor de la Armada, Contraalmirante Patricio Carvajal, Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, General de Brigada Ricardo Solari.

A las 16.25 horas terminadas las presentaciones, ambos Jefes de Estado, acompañados de sus comitivas ocupan los helicópteros que estarán en la loma y se dirigen al Regimiento Guardia Vieja en la ciudad de Los Andes.

A las 16.45, las esposas de los Presidentes Frei y Onganía, acompañadas de las demás señoras de la comitiva ocupan los automóviles y se dirigen a Viña del Mar.

LOS ANDES: REGIMIENTOS

Los dos Mandatarios y sus comitivas llegarán a la ciudad de Los Andes a las 17.05 y serán saludados por el Ministro de Defensa, Sergio Ossa en el Regimiento Guardia Vieja, donde en su patio se ha preparado un helicóptero. Los saludos también los tres Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, General René Schneider del Ejército, Fernando Portales Angulo de la Armada, y Carlos Guerraty de la Fuerza Aérea, y el Director de Carabineros, General Vicente Huerta.

Después de un breve descanso y un refrigerio, los Presidentes salen a las 17.20 horas en automóvil desde el Regimiento Guardia Vieja hacia la plaza de Armas de la ciudad de Los Andes donde son esperados por los representantes de los poderes públicos, Ministros de Estados, y demás autoridades nacionales y locales.

PLAZA DE ARMAS: INAUGURACION

A las 17.30 está programada la llegada a la Plaza de Armas, donde acompañados del Ministro de Defensa y Comandante en Jefe del Ejército los Presidentes revisan la unidad de formación de la Escuela Militar Bernardo O'Higgins.

Terminados los honores militares, ambos Mandatarios se dirigen a la tribuna oficial y presencian el izamiento del pabellón chileno — himno — y luego el argentino, también al son del himno patrio.

A las 17.45 horas, en el estrado de la Plaza de Armas, el Alcalde de Los Andes, acompañado del Concejo Municipal, declara Huésped de Honor al Presidente Onganía y le hace entrega de un obsequio como recuerdo de la visita.

Se da comienzo luego a las 17.50 horas a la ceremonia de inauguración con el discurso del Ministro de Obras Públicas, Eugenio Celedón, para hacer entrega del tramo chileno del camino internacional de Valparaíso a Mendoza. A las 18 horas pronuncia un discurso el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo Felipe Herrera.

A las 18.10 los Presidentes presencian un desfile militar y a las 18.45 se trasladan al lugar en que se realizará la ceremonia de inauguración del camino donde el Presidente Frei cortará la cinta, declarando inaugurado el camino que une a Valparaíso

LIBRE A LAS IMPORTACIONES

Los depósitos de importación constituyen un factor de crecimiento de las importaciones de bienes de consumo. Este crecimiento ha sido el resultado de la aplicación de políticas económicas que han permitido el desarrollo del comercio exterior. En consecuencia, el país ha alcanzado un nivel de bienestar que no se hubiera alcanzado de no haberse aplicado estas políticas.

PASA A LA PAGINA 5

Otro Avión Llevó Ayuda a Mendoza

● 25 son las familias chilenas damnificadas

UN SEGUNDO AVION con ayuda para la ciudad de Mendoza salió ayer al mediodía del Grupo 10 de la FACH, llevando un cargamento de frazadas y colchones que según informó telefónicamente el Consol chileno en la ciudad, cuyano, Carlos Franz al Ministro del Interior, Patricio Rojas, era lo más necesitado, pues tenían asegurado el abastecimiento de alimentos y medicamentos y en cambio carecían de elementos de abrigo.

El Consol chileno informó además al Subsecretario de Relaciones Exteriores Subrogante, Pablo Valdés que el número de familias chilenas damnificadas se había confirmado alcanzaba a 25. Las primeras informaciones procedentes de Mendoza indicaban que sólo familias eran las damnificadas. Retornó el Subsecretario de Relaciones que la situación de estas 25 familias, residentes desde hace bastante tiempo en Argentina no era grave y que estaban siendo atendidas por las Municipalidades locales y que según le informara el Consol la normalidad retornaba en Mendoza.



COMETA EN CHILE. La fotografía corresponsal del paso por Chile del cometa "Tago Sato Kosaka", obtenida el pasado 31 de diciembre por la noche, por el Departamento de Astronomía de la Estación Astronómica de Cerro El Roble, de la Universidad de Chile, mediante la aplicación del astrográfico "Maksutov". El cuerpo celeste fue descubierto el pasado 10 de octubre de 1969, por astrónomos de un observatorio ubicado en Japón.



LA NACION

Tasas del Interés Bancario

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor se procedió, a fines del año pasado, a fijar la tasa de interés medio bancario que regirá durante el primer semestre de 1970. Tal tasa es de 20%, pero ella puede ser elevada en un 20% por los bancos, estableciéndose así el interés máximo convencional en 24%.

A este porcentaje es preciso agregarle diversos recargos, como son los gastos notariales, comisiones, estampillas y el impuesto fiscal, de modo que en realidad el costo para el prestatario alcanza un nivel ligeramente superior al 33,5% bruto anual.

Puede parecer, a primera vista, que este tipo es demasiado alto; pero, si se considera que el país sufre una inflación anual de alrededor de 28%, se observa que, en el hecho, el interés real del dinero bancario no es mayor de un 5,5% anual.

Con criterio simplista se tachan estos tipos de interés de los créditos, adjudicándoles influencias inflacionarias. Hay en tal estimación superficial un grave error, porque, en definitiva, la presión inflacionista sería mucho mayor si el dinero costara menos que el porcentaje de desvalorización de la moneda de alza de los precios.

En efecto, cuando el dinero crece es barato y fácil, se desata la inflación, pues productores y comerciantes retienen mercaderías y productos en sus bodegas, financiándose, en el intertanto, con créditos. La reducción artificial de la oferta así determinada, eleva los precios, pues la demanda se va viendo más insatisfecha a medida que el tiempo corre, y el especulador puede liquidar sus stocks con altas ganancias, que le cubren con exceso el interés que ha debido pagar por los préstamos que obtuvo al iniciar su ciclo especulativo.

Permitir que se agrave el ritmo inflacionario por defectos de la política crediticia, tiene una gravedad extraordinaria, como queda visto y, es debido a ello que el Gobierno, Banco Central y demás autoridades que tienen relación con el sistema monetario y crediticio, cuidan, con extremada acuciosidad,

Tres Proyecciones de un Camino

La entrevista de los Presidentes de Argentina y Chile puede ser considerada desde varios ángulos. La importancia de este encuentro presidencial no se limita a una simple reafirmación protocolar de los vínculos que unen a dos países vecinos. Tiene proyecciones históricas, económicas y puede considerarse un hito en la política exterior de ambos países.

La proyección histórica es la que tiene el mayor efecto sobre la sensibilidad popular. En efecto, no es fácil permanecer insensible cuando se observa que el camino cuya habilitación se inaugura es el mismo que cruzaron en 1817, las tropas del Ejército Libertador con San Martín y O'Higgins. Antes de la construcción del ferrocarril trasandino, la ruta debía ser seguida a lomo de mula, con paradas obligadas en casetas de piedra que servían de refugio a los viajeros frente a los temporales. Las casetas debían ser abiertas con una llave y ofrecían una porción de alimentos. La llave y el valor de los alimentos consumidos debían ser devueltos al final de la ruta. Tiene un valor histórico innegable el que, 152 años después de Maipú, los países natales de San Martín y O'Higgins abran una vía de comunicación internacional fundamental.

Las consecuencias económicas del nuevo camino ya han podido medirse en el flujo de turistas que llegan, en la temporada de verano, a las playas de Viña del Mar. El número de turistas que llegó a Chile en automóvil, desde Mendoza, ha subido de 9.036 en 1956 a 81.000 en 1969. A la inversa, los turistas chilenos que

de eliminar esas posibilidades. El costo del dinero se ha mantenido así, durante los últimos años, a una tasa superior a la de la desvalorización, soslayando todo intento agiotístico que se pudiera presentar.

No quiere decir esta regulación del interés bancario que se descuide el mantener las tasas de interés dentro de límites razonables, como, por lo demás, lo deja en evidencia el que, en 1969, el interés medio bancario era de 19,37% y ha tenido un alza, como ya lo dijimos, para el primer semestre del año en curso, a sólo 20%.

Por otra parte, hay que hacer presente que estos tipos de interés afectan a los documentos descontados y préstamos con letras del sistema bancario nacional; otra forma de asistencia financiera, en especial las destinadas al fomento de la producción en todos sus rubros, y los de carácter social, registran tasas considerablemente inferiores.

Así pueden observarse, los préstamos a cooperativas, con un interés real de 2,62%; las líneas de crédito según presupuesto de caja, con interés real de 2,93% las consolidaciones de créditos hechas a los productores afectados por la sequía que anotan tasas de 2,05% y los préstamos populares que tienen un interés real con signo contrario, ya que su interés nominal es de 27,12%, inferior al crecimiento del ritmo inflacionario.

La política crediticia nacional, pues, se exhibe como un conjunto de medidas que han sido técnicamente planificadas con el objeto de evitar distorsiones económicas, y a la vez, se maneja como una fórmula que ha resultado particularmente eficaz de incrementar la producción y prestar asistencia a los pequeños y medianos productores, incluso los sectores artesanales, que se han incorporado, de este modo, con notorio empuje, al desarrollo nacional.

Es interesante poner de relieve estos hechos que se silencian o ignoran, pero cuya acción en pro del avance económico nacional y de la reducción inflacionaria, tiene caracteres muy netamente positivos.

Pero, probablemente, el fruto de mayor alcance del nuevo camino es su carácter de confirmación de la marcha sostenida del proceso de integración latinoamericana. La integración de América Latina es, más allá de las declaraciones oficiales de las Cancillerías, un hecho que se impone por sí mismo, por el simple grado de maduración alcanzado por las economías latinoamericanas. Todas reclaman nuevos canales de expansión y las rutas camineras internacionales son la infraestructura básica para la circulación de personas y cosas.

Dada esta triple importancia, no es raro que ambos Gobiernos se hayan empleado a fondo para dar feliz término al camino, que permitirá un tránsito diario de 10 mil vehículos. El valor total del camino — 32 millones de dólares — y el del tramo los Andes Caracoles — 15 millones de dólares — indican que no se han escatimado esfuerzos para entregar una vía moderna y expedita.

Símbolo de amistad de dos pueblos que dieron juntos la batalla por la Independencia, fuente de desarrollo para dos zonas limítrofes y etapa fundamental en el proceso de integración, el camino que inaugurarán los dos Presidentes con una entrevista personal tiene proyecciones que resulta difícil exagerar.

Cooperación a la Pequeña Industria

Desde que se inició este Gobierno, y por disposición personal del Presidente Frei, el Servicio de Cooperación Técnica de la CORFO se ha venido convirtiendo en una herramienta fundamental para encauzar la producción a pequeña escala, fomentar el espíritu empresarial y mejorar los métodos con que se administran las industrias, a la vez que aumentar las disponibilidades de trabajo en las mismas y asegurar el normal abastecimiento de numerosos artículos que las grandes empresas no tienen interés en producir. En resumen, este organismo está brindando al país los servicios que se venían requiriendo a fin de acelerar el proceso económico desde las capas manufactureras secundarias, y ello tiene su enorme importancia, reflejada en los 180.000 empleados y obreros que la pequeña industria acoge y en el alto porcentaje relativo con que contribuye al Producto Nacional.

La pequeña industria, por motivos directamente relacionados con el espíritu que reinó en las Administraciones anteriores, caracterizado por el afán monopolista con orientaciones financieras determinadas hacia los grandes productores, se vio alejada de lado y sólo pudo subsistir por el empuje innato de sus empresarios, dinámica este empuje, que prueba sobradamente que en Chile ha habido y hay gente con energías y capacidad creadora, no obstante las afirmaciones antojadizas de quienes pretenden ver aquí sólo factores negativos para el desarrollo económico. Sin embargo, pese a los esfuerzos de los grupos de pequeños empresarios que en el pasado, vislumbraban la necesidad de organizarse y de recibir del Estado asistencia técnica y administrativa, al par que ciertas franquicias para alivianar su despeque, se enfrentaron a la triste realidad de la indiferencia gubernativa y a la feroz presión de los conglomerados monopolistas, aspirantes a mantener a perpetuidad el control de las actividades productivas y el beneficio de las fuentes financieras.

Así fue como se fundaron miles de pequeños establecimientos industriales destinados al fracaso, sumiendo en la miseria a sus creadores y a empleados y obreros. La carencia de conocimientos administrativos y técnicos, esenciales a la óptima producción, les significó la derrota. Sólo unos pocos, por la naturaleza de sus actividades o por estar mejor equipados para el desempeño de su función productiva, pudieron salvarse.

Al llegar este Gobierno no se tenían ni siquiera cifras aproximadas de lo que era la pequeña industria, sus características, sus cualidades, los rubros que cubría, el número de empleados y obreros que cobijaba. Así, una de las primeras tareas fue la confección, con la ayuda de la OIT y Naciones Unidas, de un cuadro completo de tan significativo sector de la economía nacional, mediante una encuesta en todo el país. Ello permitió el trazado de una estrategia de desarrollo coordinada con los planes económicos y sociales en marcha, de la cual habría de surgir el actual programa de fomento llevado adelante por el Servicio de Cooperación Técnica.

Junto con dar seguridades a los pequeños empresarios, el Servicio logró crear un espíritu de cuerpo que antes, salvo ocasionalmente, nunca existió. El mejor complemento de esta política de concientización ha sido la presencia en varias provincias de 9 Oficinas Regionales con personal especializado, tanto en materias financieras como administrativas y técnicas que brindan sus conocimientos gratuitamente a los empresarios que van a solicitarlos.

Además, el Servicio ha organizado cursos y seminarios de perfeccionamiento, por cuyos aulas han pasado más de 5.000 pequeños industriales, notándose claramente los efectos de esta política educacional en los rendimientos optimizados de las empresas y los bajos costos con que han conseguido trabajar.

Uno de los aspectos más interesantes y que, a la larga, habrá de impactar considerablemente en los resultados de esta dinámica orientación establecida por el Servicio de Cooperación Técnica, es el establecimiento de cooperativas de ahorro, crédito y garantía industrial, teniendo como socios a grupos de pequeños industriales y artesanos. Ello les habrá de otorgar una serie de garantías de carácter financiero que respaldará sus actividades en un grado muy conveniente a la estabilidad económica regional y del país.

El crecimiento industrial de las provincias se ha debido en gran parte a la labor del Servicio, siendo digno de notar que, desde 1965, se han sextuplicado las inversiones de apoyo a sus pequeñas industrias con respecto a los promedios anuales anteriores.

Todo esto se debe a la comprensión global del actual Gobierno y a su interés por realizar el progreso en todos los niveles y conforme a las pautas que el desarrollo de un país en la hora presente exige. Esto es, aplicando los recursos hacia metas específicas. No es eso, estrictamente, sino la necesaria intervención de quien tiene los medios para diagnosticar los vacíos y recomendar las soluciones pertinentes.

A, E, I, U,

A la gente de prensa suele echarse a perder la máquina de escribir.

¿De qué manera salir adelante, si falta una letra?

Mi querida máquina tiene A, E, I, U. Falta la cuarta de esta serie de letras y mi deber es entregar una carilla. Y he de cumplirlas usara esa cuarta letra. Hasta este instante va bien la tarea: puse "a", "e", "i" y "u". (La que falta, falta sin que haga falta, hasta esta línea).

Es inadmisibles que el diarista trate sus temas particulares. Mas la máquina de escribir de un redactor es de algún interés para sus habituales clientes mentales: el quehacer del diarista es dar afán e inquietud de espíritu y de células cerebrales, sin que necesariamente se esté en la misma línea interpretativa del que lee.

Quisiera expresar mi particular pensar acerca de Jaime y su reciente designa para el Canal 9, mas mi máquina está falla de la indispensable cuarta letra para escribir su Celedán. Me gustaría escribir Celedán, tal cual se escribe, mas hay que escribir Celedán pues falta la letra de que mi máquina carece. ¡Esa, precisamente ni la A, ni la E, ni la I, ni la U!

¿Sigue bien la tentativa? Me ilumina la idea de que la letra que falta está demás y que el lenguaje sería más simple sin ella.

Mas resulta increíblemente difícil la encadenadura del escribir sin usar la más simple palabra negativa, esa de 2 letras que tiene una N y la que falta. Es decir, léase este 2 más sin D reemplazarla para leer N en su lugar, y suprimir la S final del 2 y quedará la negatividad.

Es lamentable para cualquier diarista el plantear su tema sin negar nada: de ahí, pues, que me plazca terminar.

Mañana, al recuperar mi máquina la letra de que carece, tendré en mente el escribir sin A, ni E, ni I, ni U, más únicamente a base de esa letra que me falta y que se dibuja casi cual espiral; más claramente, cual si fuese circunferencia.

Y hasta luego, estimados amigos.

Máxim Sever

La Economía Norteamericana



Como se sabe, a causa de varios factores, entre los cuales los vastos compromisos en el exterior y los cuantiosos gastos de la guerra de Vietnam tienen un lugar importante, la economía norteamericana ha dado, en los últimos años, muestras de fatiga, emporzándose el persistente déficit de la balanza de pagos que ha sufrido USA desde el período de post guerra.

Las proyecciones que se han hecho para 1970 demuestran un descenso económico como probable, pero no una recesión. El crecimiento real ha sido calculado en sólo 1,5 por ciento, en contraste con la cifra de 2,8 de 1969. La cesantía aumentaría desde un 4,4 por ciento de la fuerza laboral a 5,1 por ciento. La ganancia bajarían en 12 por ciento y el producto nacional bruto declinaría en 1,4 por ciento en relación al año pasado.

Estos antecedentes obligan a pensar que este año continuará la política de repliegue que Nixon inició en cuanto se hizo cargo del gobierno, ejemplificada en sus esfuerzos por reducir los gastos de defensa, la ayuda exterior y la adopción de diversas medidas tendientes a reducir el déficit de la balanza de pagos. Así, se acaban de anunciar algunos ahorros en el presupuesto de defensa para ese año, en cuya virtud se reducen programas y se eliminan entre 200 y 300 mil soldados.

Debe recordarse al respecto que la incidencia que han tenido estas medidas en relación a América Latina ha sido negativa en el sentido de que se han reducido los fondos de la Alianza para el Progreso a su más bajo nivel desde que esta empresa fue lanzada, se han levantado mayores

obstáculos para el ingreso de productos norteamericanos al mercado de USA y se han vuelto más duras las condiciones de los préstamos.

En efecto, a partir de 1960, cuando los países de la balanza de pagos norteamericanos hicieron considerables, la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) puso en vigencia procedimientos especiales para cartas "creditos", mediante los cuales se ha asegurado, de entonces, que el 95 por ciento de los dólares que se gastan en el extranjero regresan a los Estados Unidos en el proceso de compra de bienes (creditos "atados"). Si bien Nixon prometió hacer, respecto a América Latina, más livianas las "ataduras", hasta ahora la promesa no se ha concretado. Lo propio ocurrió con los préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) desde 1965.

Los antecedentes a que acabamos de referirnos demuestran que esta situación negativa con sus más y menos continuará en la presente década, hasta que las medidas que produzcan el efecto de mejorar la economía USA y el déficit de la balanza de pagos se vea a una magnitud manejable. Ello obliga a América Latina a acentuar su política de unidad entre sus países y mayor independencia en la conducción de sus asuntos externos, que la "verticalidad" o dirección exclusiva Estados Unidos está demostrando en un campo en agotamiento. Es éste uno de los mayores desafíos que la nueva década enfrenta: la inteligencia e imaginación de nuestros países.

La "Minicomputadora" Soviética

El progreso de la técnica permitirá reducir cada vez más los mecanismos esenciales. Los viajes a otros mundos han hecho más urgente la necesidad de reducir artefactos de toda índole, ya que los cohetes espaciales — y aquí nos referimos especialmente al Saturno V — tienen un límite en cuanto al peso que pueden colocar en órbita y enviarla a los vecinos planetas. Esto ha obligado al ingenio humano a minimizar sus mecanismos vitales, tales como computadores, generadores, acondicionadores de aire, purificadores, mecanismos de dirección, etc. de manera que en el futuro sea posible enviar una mayor cantidad de elementos al espacio teniendo un volumen y peso mínimos.

Con toda razón se ha dicho que las alternativas de la carrera espacial reemplaza los acicate que impulsara la guerra en cuanto a obligar al ingenio humano en sus esfuerzos por perfeccionar técnicas y mecanismos. Antes la meta la constituía una más eficiente manera de exterminar al prójimo. En cambio ahora la ciencia se esmera precisamente por lo contrario: hacer factible la vida humana en medios donde parecería fatalmente sin el auxilio de la tecnología.

No sabemos qué beneficios acarreará para nuestro planeta la conquista y colonización de los hasta ahora inhóspitos vecinos del espacio. La Luna, Marte, Venus y Mercurio — llamados planetas interiores — y Júpiter, Saturno, Urano, Neptuno y Plutón — los "planetas exteriores" — carecen parcial o totalmente de los elementos indispensables para permitir que el hombre llegue un día a colonizarlos. Existe, desde luego, la posibilidad de que el ser humano se injerte en mecanismos y dispositivos que le permitan sobrevivir a los rigores del espacio, aunque se convierta prácticamente en una criatura monstruosa. Pero aún estamos lejos de esa alternativa. Por ahora debemos pensar en una

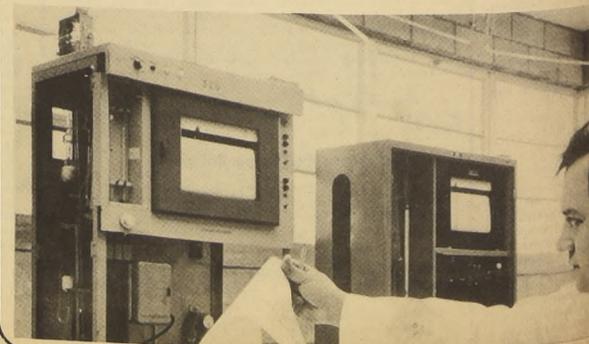
manera de hacer habitable los mundos vecinos con los medios inmediatos que la ciencia nos proporciona.

En la Unión Soviética se habla de una computadora cuyo tamaño sería menor que el cerebro humano, pero con una velocidad de procesamiento superior a las actuales computadoras. Los circuitos electrónicos serían capaces de efectuar mil millones de operaciones por segundo, es decir, "un billón de operaciones" conforme al concepto norteamericano de "billón".

Huelga destacar las ventajas que representa para la aeronavegación y las técnicas de transporte en general una computadora de reducido tamaño. La posibilidad de utilizar artefactos tan complejos como lo es un computador electrónico abre ilimitadas expectativas para achicar también otros mecanismos, muchos de gran importancia para la salud humana: microfones para sordos, las viseras artificiales, los dispositivos que le den movilidad a un miembro ortopédico, etc.

La ciencia posibilita la fabricación de mecanismos cada día más perfectos y reducidos, como si la disminución de tamaño de éstos constituye la máxima aspiración humana. Pensamos que el problema de la supercomputación ya tiene un límite previsible — ocho mil millones de personas sobre el planeta — cifra que alcanzará en la presente centuria — la necesidad de conquistar otros mundos donde albergar el excedente poblacional se ha convertido en una necesidad vital.

Sólo el auge de la ciencia y la tecnología permitirán a la humanidad sobrellevar muchos de los problemas que hoy día parecen insolubles. Este motivo que noticias tales como "minicomputadoras" recientemente inventadas en Rusia, deben llenarnos de una gran fe porvenir.



ALLENDE REITERA SU INTENCION DE SER CANDIDATO PRESIDENCIAL

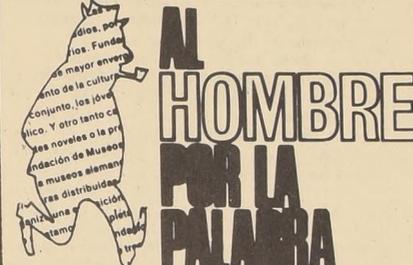
...era tan clara la "renuncia" presentada: Alen...
...bien como un golpe...
...postulación antes que...
...los medios políticos...
...Alen... a su...
...abandera... de la Unidad...
...después de una ex...
...inocua...
...entregada...
...espera, al medio...
...a la Prensa por el...
...renuncia de...
...no pasa de ser una...
...no se ha concre...
...simple bravata...
...existe la Comi...
...del Partido Socia...
...del Partido Socia...
...Alen... la petición...
...en el sentido de...
...Alen... de mí si...
...constituye obstácu...
...rodearon la declarac...
...formulada la mañana...
...ayer por el candidato a la...
...Presidencia de la República...
...por el Partido Socialista...
...Salvador Allende.

SIN LOS ATAQUES AL MAPU SE ENTREGO RENUNCIA DE ALLENDE

Hechos contradictorios rodearon la declaración formulada la mañana de ayer por el candidato a la Presidencia de la República por el Partido Socialista Salvador Allende. Cuando se esperaba una Conferencia de Prensa en la que el afectado comunicara a los periodistas las causas de su renuncia, o en su defecto entregara un texto de ella, Allende no apareció. El acto estaba fijado a las 11 horas, y sólo después que los periodistas habían esperado más de cuarenta minutos, se supo que el senador Allende estaba en su oficina habiendo por teléfono. No recibió a algunos periodistas, limitándose a hacerles saber que luego entregaría una declaración. Después de las 12.20 horas, Allende salió de su oficina para entregar una declaración que, dijo, sería la única que haría. Al conocer el texto de ella, la sorpresa de los periodistas fue grande, porque ya se conocía por lo menos parcialmente lo que decía la nota entregada por Allende al PS, que se presumía sería la

metas que se hallan muy por encima de todo personalismo...
...Luego de esta poco categórica renuncia, Allende vislumbra y plantea la posibilidad de seguir siendo candidato presidencial, aunque la Unidad Popular no se concrete. Siempre dispuesto a ser candidato, con o sin unidad, dice: "Al dar este paso de responsabilidad personal, reitero mi decisión de que, en caso de no alcanzarse la nominación de un candidato de unidad, hecho lamentable que nunca podría ser atribuido a intenciones del socialismo, cumpliré las tareas que el Partido me señale. Si en tales circunstancias se vea obligada nuestra colectividad a enfrentar separadamente la próxima elección presidencial, y reitero su decisión de que yo la represente, mis camaradas podrán contar, como siempre ocurrió, aun en los momentos y condiciones más difíciles y sacrificadas, con mi concurso para tan honrosa tarea patriótica".

Llama la atención el hecho de que en uno de los párrafos, hay alusiones a ciertos "emboscados" que estarían en contacto estrecho con los Socialistas. Allende dice: "Luchamos por crear el más amplio y decidido movimiento antimperialista, destinado a que se cumpla la revolución chilena. Los emboscados que hubieren podido llegar hasta nosotros serán aplastados por la clarividente revolución del pueblo". En ninguna parte, sin embargo, dice cuáles son los emboscados. Aunque los últimos grupos políticos en "llegar hasta los socialistas" han sido el MAPU, los radicales, el PSD y la API, no se sabe a quién de ellos se refiere el aún candidato del Partido Socialista.



Este es el trabajo que comienza, no que termina. Por eso estimamos que no es exagerado pensar que en la historia del deporte de Chile, y en la historia de nuestro país, se le va a cambiar la cara al deporte y al lugar que ocupa en la vida nacional. Estamos asistiendo a un acontecimiento realmente digno del recuerdo y que es muy estimulante y optimista respecto a nuestro país. Que nunca la división partidista entorpezca su acción. Que seamos capaces en esta esfera al menos de encontrarnos todos para poder hacer lo mejor para nuestra Patria. (PRESIDENTE FREI al promulgar la Ley de Recreación y Deporte)

Las conversaciones del Partido Radical, a nivel bilateral o multilateral están suspendidas hasta que el CEN del Partido acuerde la nueva línea a seguir. No hay gestión que no acuerde el CEN. Esta noche nos reunimos para analizar los nuevos hechos políticos y el estado de las conversaciones en torno a la Unidad Popular. Luego de hecho el análisis objetivo, el Partido comunicará a la Prensa las decisiones nuevas adoptadas. Por el momento, no hay conversaciones con nadie. (ALCIDES LEAL, miembro del CEN Radical y del Comando de Balcón)

Nuestro Partido, el Social Demócrata, que fue el primero en formular el llamado a la Unidad Popular, debe ser el último en abandonar las conversaciones en torno a la Mesa Redonda. Es nuestro único camino y el que interpreta al pensamiento de las masas trabajadoras que forman la gran mayoría nacional. No hay que dejarse llevar por estados emocionales que sólo enturbian el curso de los acontecimientos. (LUIS FERNANDO LUENGO, único senador del PSD, analizando, indirectamente, las declaraciones de su compañero de partido Juan Tuma)

La culminación de la tragedia se produjo a las 6.15 P.M. (21.15 GMT) del domingo cuando toda Mendoza se hallaba inundada por las aguas que habían llegado a una altura de casi dos metros. El primero que oímos fue un ruido como de alguna máquina que estuviera triturando piedras. Luego un verdadero muro de agua de por lo menos un metro de altura se lanzó sobre las calles arrastrando todo lo que hallaba a su paso", declaró Eduardo Mortoratti, fotógrafo del diario local Los Andes. El testigo agregó que varias personas fueron arrastradas, asimismo, arrastradas calle abajo, pero las salvaron las partidas de rescate que les arrojaron cabos para halarlos. Un hombre de 38 años y un niño de dos se ahogaron en la zona central de la ciudad. Una casa de madera que se levantaba en el centro de Mendoza fue demolida por las aguas, que no dejaron trazar alguna de ella. El Club Alemán se derrumbó. Automóviles fueron empujados por las aguas y amontonados, luego, uno sobre otro. La policía no halló cadáveres dentro de ellos, tras solemne comprobación. Mendoza, situada en una zona por lo general seca a 1.100 kilómetros al oeste de Buenos Aires, se ve en ocasiones sujeta a inundaciones de las riberas, pero el desastre del domingo es el más grande que se registró en la ciudad desde el terremoto de 1861, en el que perecieron alrededor de 5.000 personas.

El Pde. Juan Carlos Onganía se trasladará con el Ministro de Relaciones, Gabriel Valdés, al helipuerto de Las Salinas, llegando a Pudahuel a las 10.50. En el aeropuerto será despedido junto a su esposa y su comitiva por el Ministro Valdés y autoridades nacionales, después de revisar las tropas apostadas en su honor junto al Ministro de Relaciones y al Comandante de la Guarnición Aérea de Santiago. A las 11 horas despegará de Pudahuel el avión presidencial, dirigiéndose a Buenos Aires. (DECLARACION OFICIAL. Categrórico desmintió el Subsecretario de Relaciones Exteriores subrogante, Pablo Valdés, la suspensión del viaje del Presidente Onganía a Chile. Informó que a solicitud del primer Mandatario argentino por la catástrofe de Mendoza, se suprimió el banquete y la recepción que estaba programado, y le ofreciera el Presidente Frei en la Quinta Vergara. Sólo se realizará el viernes en la noche una comida privada, en honor del Primer Mandatario Argentino y su comitiva. El Presidente Onganía antes de viajar a Santiago visitará el jueves en la mañana, acompañado del Embajador chileno Hernán Videla Lira, la ciudad de Mendoza para imponer personalmente de los daños causados por la catástrofe de la inundación.



Allende "renuncia y está listo para seguir, aun sin unidad"

Aprobó El Senado Modificación a Ley de Sociedades Anónimas

El Senado aprobó en su sesión de ayer en cuarto trámite constitucional, el Proyecto de Ley que modifica la legislación vigente sobre sociedades anónimas. La nueva ley dispone diversos tipos de normas tendientes a evitar la concentración del poder económico en forma excesiva en manos de pocos empresarios que puedan influir en proporción mucho mayor a la conveniente en la economía del país. En esencia se establece una limitación en cuanto al número de direcciones de sociedad anónimas que pueden desempeñar determinados empresarios; se establecen incompatibilidades entre el cargo de director de sociedad anónima y parlamentario entre director de sociedad anónima y dirigente de partido político etc. La iniciativa había sido aprobada en la Cámara de Diputados recientemente con pequeñas modificaciones, en tercer trámite constitucional, pero debe volver para el quinto, puesto que el Senado le introdujo ayer nuevas enmiendas aunque de carácter meramente técnico, que no afecten el espíritu de fondo que ya había sido establecido en los primeros dos trámites constitucionales.

MAPU Prohibe a Celedon Asumir en el "Canal 9"

La Comisión Política del MAPU, conforme hablamos informado en nuestra edición de ayer, emitió una declaración prohibiéndole a su militante, Jaime Celedón, la asunción como Director del Canal 9 de T. V., y satisfaciendo así los deseos y planteamientos de los grupos marxistas de la Universidad de Chile. El texto de la declaración emitida ayer es el siguiente: "Frente al problema suscitado por la designación del Director del Canal 9 de T. V., por el señor Rector de la Universidad de Chile y que recayó en el Militante del MAPU compañero Jaime Celedón, la Comisión Política del MAPU considera necesario hacer la siguiente aclaración: 1º La designación del compañero Celedón fue hecha por el Rector en forma personal para que se hiciera cargo del Canal T. V. En ningún momento el MAPU tuvo alguna intervención en dicha designación. 2º El MAPU reafirma su política general Universitaria en el sentido que es paritario de acuerdo con el espíritu de la Reforma de que en la designación de los cargos impreriores y en la conducción de las distintas unidades de la Universidad haya participación de los trabajadores según lo que en cada caso sea más adecuado. 3º Estima que la capacidad artística del compañero Celedón al margen de cualquier militancia política es garantía de una buena conducción del Canal siempre y cuando en su designación se utilice un procedimiento que permita la participación de los trabajadores. La Comisión Política del MAPU le ha solicitado al compañero Celedón que renuncie a la designación hecha en forma unipersonal por el Rector. 4º Estos criterios han sido comunicados al compañero Jaime Celedón en reunión del día de hoy por la Comisión Política del MAPU".

El Gobierno... Viene de la 1ª

...abe, el Pacto Andino ya está en marcha desde octubre de 1969. La política de prohibición de importaciones posibles producciones monopólicas e ineficientes de alto costo, que perjudican a los consumidores. A partir de hoy, la existencia de este tipo de producción debe ir disminuyendo parcialmente, hasta extinguirse. Por otra parte, los aranceles aduaneros, con que inicialmente quedarán afectas las nuevas mercaderías son otros, comparados con los otros países, aun los del área andina. Pero, esto es sólo el comienzo. Los aranceles irán siendo reducidos en forma paulatina, a medida en que las condiciones del país para enfrentar la competencia del exterior se vayan perfeccionando. Por lo demás, el país se ha comprometido a rebajar sus aranceles en forma progresiva con los países signatarios del Pacto Andino, el que es hoy en día, una realidad viva. Por último el Ministro de Economía, Carlos Figueroa, señaló: "Debe dejarse claramente establecido que el Gobierno no persigue una sustitución de la industria nacional por la extranjera. Por el contrario, la competencia será un poderoso estímulo a la industria nacional, para que sirva a los chilenos. Todo el proceso de racionalización de la política de importaciones se efectuará en forma programada, de manera de no provocar problemas de desocupación y que sirva más plenamente a un efectivo desarrollo de la economía nacional en la próxima década".

Se reafirma pacto con la API y el PSD: DIPUTADOS RADICALES APRUEBAN GESTIONES HECHAS POR EL "CEN"

La Sala de Diputados Radicales acordó al mediodía de ayer aprobar plenamente las gestiones realizadas por la Directiva Nacional del Partido Radical que preside el diputado Carlos Morales Abarzúa y otorgarle su voto de confianza en lo relativo a las conversaciones de la Unidad Popular. Así lo informó el Jefe de los Comités de Diputados Radicales Osvaldo Basso

quien expresó que, incluso, los diputados habían acordado expresarle su felicitación al CEN radical, por la forma que habían conducido las conversaciones en torno a la coalición de fuerzas marxistas y promarxistas. Se entienden incorporadas en las gestiones apoyadas por los diputados radicales, las últimas conversaciones sostenidas por los dirigentes radicales que encabezan Carlos Morales y Orlando Cantuarias con el Partido Social Demócrata y la API, e incluso sus entendimientos a nivel de bloque. No se acordó un pronunciamiento acerca de nuevas conversaciones bilaterales o multilaterales para el P. R. por entenderse que esa decisión debe adoptarla el CEN en el término de las próximas horas.

Morales Adriazola Plantea Libertad de Acción del P.R.

El Senador por Chiloé, Aysén y Magallanes, Raúl Morales Adriazola planteó en la última sesión del CEN del Partido Radical la necesidad de que la colectividad que preside el CEN, desahaga todos los pactos políticos suscritos hasta el momento y lance la candidatura del Senador Alberto Balboa hasta las últimas consecuencias. El Senador Morales Adriazola planteó esta iniciativa ante lo que se ha dado en llamar "la impasse" de la Unidad Popular en lo relativo a la designación del candidato único. Morales planteó en la sesión

del CEN, la necesidad de que, dada la imposibilidad de ponerse de acuerdo en torno al candidato antes del 31 de diciembre recién pasado, el Partido Radical dé una satisfacción a sus bases, y no siga participando en conversaciones de la Unidad Popular. Se informó que Morales Adriazola planteó, incluso, la exigencia de una consulta nacional a las asambleas radicales para que decidieran ellas si el Partido debe seguir en las conversaciones de la Unidad o si debe lanzar definitivamente a un hombre de sus filas como candidato a la Presidencia de la República.



Carlos Morales Abarzúa: "críticas y respaldo"



PLAN DECENAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO. En sesión solemne del Consejo Universitario, el Rector Enrique Kirberg entregó al Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Felipe Herrera, el anteproyecto del Plan que pretende transformar a la UTE en auténtica palanca de progreso nacional capaz de cumplir el compromiso que tiene con la comunidad chilena. Herrera respondió que los "grandes desafíos crean grandes respuestas" al recibir el ejemplar con las ideas del importante anteproyecto. Recordó que el BID ha sido la única entidad que era indispensable antes que nada aprovechar los recursos humanos de América Latina mediante el desarrollo educacional de los países. El BID es hoy el BULafirmó Herrera, haciendo una sigla de que es el Banco de las Universidades Latinoamericanas. En la fotografía habla el Rector Kirberg y escucha Herrera y el Secretario General de la UTE Tomás Ireland.

Felipe Herrera: INVERSIONES DEL BID EN CHILE ALCANZAN A 300 MILLONES DOLARES

EN SU CALIDAD de Gobernador del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, recibió ayer en la mañana el Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, el saludo del Presidente de esta institución, Felipe

Herrera, quien se encuentra en el país para asistir a la inauguración del camino internacional Valparaíso-Mendoza y firmar un nuevo contrato de seis millones y medio del BID para la construcción de caminos de acceso en las provincias de Cautín a Chiloé.

La institución que dirige ha realizado inversiones en nuestro país por un total de 300 millones de dólares y que se está analizando un programa de aportes para la CORFO en programas de riego y universidades. Consultado sobre su posible designación como candidato de la izquierda dijo que "esa decisión no depende de mí".

Nuevo Computador se Instala en el País

En plena instalación del segundo computador de la Empresa Nacional de Computación, EMCO, se encuentran los técnicos de este servicio. El moderno sistema Computacional llegó a Pudahuel el 1º de enero en un avión carguero especial y fue inmediatamente desahucado y transportado al local de EMCO en el cual se encuentra en la fase de instalación que durará aproximadamente una semana. Dentro de 15 días llegará al país un tercer Sistema Computacional para EMCO, que completará así los servicios que está prestando esta Empresa al país en materia de procesamiento de datos.

existentes en el país, complementará al que tiene EMCO elevando a más del doble la potencialidad de procesamiento de datos de la Empresa Nacional de Computación, permitiendo de este modo satisfacer la creciente demanda de este servicio que están realizando las más avanzadas instalaciones del Sector Público y Privado.

Este nuevo computador, el único de su modelo en Chile, con una velocidad de procesamiento 2.5 veces más rápida que cualquiera de los computadores actualmente

Autorizó Ministro de Economía: Agencia Permanente Tendrá ECA en Caldera

LA INSTALACION permanente de una subgerencia y almacén de la Empresa de Comercio Agrícola en el balneario de Caldera en la provincia de Atacama autorizó ayer el Ministro de Economía, Carlos Figueroa.

La finalidad de esta medida es atender en forma expedita a los numerosos veraneantes y turistas extranjeros que concurren cada año a este lugar, especial

mente en esta época del año, y evitar la especulación con un riguroso control de los precios. Esta agencia de la ECA, atienda hasta ahora solamente en los meses de enero y febrero. Con la misma finalidad, se encuentra en estudio en el Ministerio de Economía una solicitud para abrir una subgerencia en la localidad de Quellón en la provincia de Chiloé.

Comité Central del "P.S." Rechazó Renuncia a Allende

El Comité Central del Partido Socialista rechazó la renuncia presentada por Salvador Allende a su candidatura presidencial. La resolución fue aceptada en la sesión celebrada anoche por el organismo político. El Partido Socialista entregó, además, una declaración que señala "Allende interpreta la posición del Partido Popular, por todos los medios, la materialización de la Unidad Popular, al margen de los personalismos". El senador Allende había entregado el lunes su renuncia a dicha postulación, señalando que al dar este paso de responsabilidad, reiteraba su decisión de que en caso de no alcanzarse la nominación de un candidato de unidad, cumpliría las tareas que su partido le señale.

Familias... (Viene de la primera página)

La corriente penetró en casa y arrastró a su hijo menor que tenía tres meses. Un tremendo ruido y velocidad hizo que el agua se resaca en un torrente penetrando una pared de la casa. La fuerza del agua me arrastró como si fuera el niño de los brazos. Cuando pude rehacerme, ya mi hijo había desaparecido. El cadáver de la criatura, Ruben, fue hallado en el canal. Centenares de metros de la casa. La última lista de víctimas administrada por la policía hasta madrugada, hace llegar a 27 el número de personas que murieron. Una mujer que velaba el cadáver de su padre, muerto en un cataclismo, dijo que una cosa terrible, pero la voluntad de Dios. Abriles ayudó a buscar cadáveres durante 24 horas.

ONGANIA (Viene de la 1ª. pág.)

...oficialmente al Mandatario argentino y señora. El Pde. Juan Carlos Onganía se trasladará con el Ministro de Relaciones, Gabriel Valdés, al helipuerto de Las Salinas, llegando a Pudahuel a las 10.50. En el aeropuerto será despedido junto a su esposa y su comitiva por el Ministro Valdés y autoridades nacionales, después de revisar las tropas apostadas en su honor junto al Ministro de Relaciones y al Comandante de la Guarnición Aérea de Santiago. A las 11 horas despegará de Pudahuel el avión presidencial, dirigiéndose a Buenos Aires.

VIÑA DEL MAR

A las 21 horas del jueves, los Presidentes estarán ya en Cerro Castillo y tendrán una comida privada, mientras en Portillo el Ministro de Obras Públicas ofrece una recepción a las autoridades mendozañas y a parte de la comitiva. El viernes el almuerzo en Viña será también privado y en la noche a las 20.35 horas el Presidente Frei ofrecerá una comida en honor del Presidente Onganía, en la Quinta Vergara, la que seguirá una recepción en su honor y de su esposa ofrecida por el Presidente Frei y señora. En su oportunidad, el Jefe de Estado chileno presentará a Onganía, a los invitados tanto a la comida como a la recepción. A las 24 horas los Presidentes y sus esposas abandonarán la Quinta Vergara regresando al Palacio de Cerro Castillo, donde al día siguiente —sábado— a las 10 de la mañana el Presidente Frei y su esposa despidrán

...había de la corriente penetró en casa y arrastró a su hijo menor que tenía tres meses. Un tremendo ruido y velocidad hizo que el agua se resaca en un torrente penetrando una pared de la casa. La fuerza del agua me arrastró como si fuera el niño de los brazos. Cuando pude rehacerme, ya mi hijo había desaparecido. El cadáver de la criatura, Ruben, fue hallado en el canal. Centenares de metros de la casa. La última lista de víctimas administrada por la policía hasta madrugada, hace llegar a 27 el número de personas que murieron. Una mujer que velaba el cadáver de su padre, muerto en un cataclismo, dijo que una cosa terrible, pero la voluntad de Dios. Abriles ayudó a buscar cadáveres durante 24 horas.

SOLICITA APROBACION DE NUEVO PLIEGO DE TARIFAS

La Compañía Chilena de Electricidad Ltda. está solicitando a la H. Comisión de Tarifas autorización para aplicar el siguiente pliego de tarifas:

A.—TARIFAS DE SERVICIO

1.—Empalmes.—Serán ejecutados por la Compañía, previo pago por parte del cliente del valor establecido en el pliego de tarifas de empalmes y del costo de la colocación del medidor.

II.—Reconexión de instalaciones interiores

1.—Reposición de fusibles inutilizados en el servicio

a) Fusibles en baja tensión sean éstos del empalme o del tablero de la instalación interior	E° 4,00
b) Fusibles en alta tensión	10,12

En ambos casos se cobrará, además, el valor de los taponos o fusibles empalmados en la atención del servicio, de acuerdo con los precios de adquisición de la Compañía.

2.—Reposición de servicios

a) Reposición de un servicio suspendido en el empalme, por demanda o por pedido del consumidor:	
Empalme monofásico	E° 7,08
Empalme trifásico	13,15
Empalme en alta tensión	20,23

b) Reposición de empalmes desconectados en la línea de distribución, debido a reconexión clandestina de un servicio suspendido por deuda:

Empalme aéreo	E° 38,46
Empalme subterráneo	202,38

III.—Arriendo de medidores

En cada factura mensual se incluirá un cargo por arriendo de medidores de:

a) En servicio residenciales, bajo tarifas B.I, B.II y B.III	E° 1,42
b) En los demás servicios	4,05

Se agregarán además, los siguientes cargos adicionales en los casos que se indican:

a) Medidores en baja tensión

Si se requiere el uso de transformadores de corriente, por arriendo de éstos, al mes

b) Medidores en alta tensión

En las instalaciones bajo techo, por arriendo de los transformadores de corriente y de potencial, al mes

En las instalaciones a la intemperie, por arriendo del equipo de medida, al mes

B.—TARIFAS DE SUMINISTRO DE ENERGIA

1.—Tarifa optativa para servicios residenciales que no consuman más de 12 Kw. al mes.

Se aplica al consumo de alumbrado en habitaciones modestas que no excedan de 12 Kw. en el mes ni en ninguno de los 11 meses anteriores. En el caso de duda respecto de la clasificación, resolverá la Superintendencia de Servicios Eléctricos, de Gas y de Telecomunicaciones.

Tarifa

Al mes, con derecho a consumir hasta 12 Kw. E° 3,400

II.—Tarifa optativa para servicios residenciales que no consuman durante ningún mes más de 120 Kw.

Se aplica a cualquier clase de consumo de carácter residencial en casas o departamentos destinados a habitaciones, aun en caso de que alguna pieza esté destinada a oficina comercial o a pequeño negocio de quienes habitan la casa, pero siempre que predomine el consumo de carácter residencial. Aplicable también a residencias colectivas de carácter no comercial como ser conventos, cuarteles, asilos de beneficencia. No se aplica a consumidores que hayan consumido más de 120 Kw. en cualquier mes.

Tarifa

a) Cargo por energía	
Primeros 20 Kw. mensuales, por Kw.	E° 0,5337
Siguientes 40 Kw. mensuales, por Kw.	0,8710
Exceso s/ 60 Kw. mensuales, por Kw.	1,3649

4) Facturación mínima mensual E° 3,400

III.—Tarifa normal para servicios residenciales

Se aplica a la misma clase de consumos definidos en B-II, aunque se consuma más de 120 Kw. en cualquier mes. Consta de dos partes que se suman en la factura:

a) Cargo por demanda máxima.	
Al mes por cada Kw. de demanda máxima de facturación en exceso de 5 Kw.	E° 16,416

b) Cargo por energía

Primeros 300 Kw. al mes, más 100 Kw. por cada Kw. que la demanda máxima de facturación exceda de 5 Kw., por Kw.	E° 0,9608
Siguientes 300 Kw. al mes, más 100 Kw. por cada Kw. que la demanda máxima de facturación exceda de 5 Kw., por Kw.	0,7326
Exceso consumido en el mes, por Kw.	0,5155

c) Facturación mínima mensual

E° 21,591 más E° 16,416 por cada Kw. que la demanda máxima exceda de 5 Kw.

IV.—Tarifa Normal para Servicios Comerciales e Industriales y Optativa para otras clases de consumos.

Se aplica a cualquier clase de suministro, siempre que con ella se facture en conjunto, la totalidad de los consumos de alumbrado, fuerza motriz, calefacción y otros.

Tarifa

Consta de dos partes que se suman en la factura:

a) Cargo por demanda máxima	
Por los primeros 5 Kw. de demanda máxima de facturación, al mes	E° 22,261
Por cada Kw. de demanda máxima de facturación en exceso sobre 5 Kw., al mes	22,810

b) Cargo por energía

Primeros 10 Kw. en el mes, libres de cargo.	
Siguientes 400 Kw. al mes, o 10 Kw. por Kw. de demanda máxima de facturación si este último valor es superior a 400 Kw., por Kw.	E° 1,3308
Siguientes 1.500 Kw. al mes, o 120 Kw. por Kw. de demanda máxima de facturación si este último valor es superior a 1.500 Kw., por Kw.	E° 0,8056
Siguientes 5.000 Kw. al mes, o 120 Kw. por Kw. de demanda máxima de facturación, si este último valor es superior a 5.000 Kw., por Kw.	0,5471
Exceso consumido en el mes, por Kw.	0,3827

Facturación mínima mensual
El cargo por demanda máxima (a)

V.—Tarifa Optativa para Servicios Comerciales e Industriales.

Esta tarifa se aplica solamente a clientes comerciales e industriales que además de alumbrado tienen servicio de fuerza motriz controlado por equipo de medida independiente.

El servicio de fuerza motriz comprende los consumos de motores y de otras aplicaciones de la energía que forman parte de procesos industriales, como ser, procesos electroquímicos, galvanoplastia, soldadura eléctrica, secado y calentamiento industrial, pero no la calefacción de oficinas u otros locales no destinados al proceso de elaboración.

Comprende también las instalaciones para aplicaciones médicas (rayos X, diatermia, etc.), los equipos para impresión o proyección de fotografías, los equipos de radiocomunicaciones y centrales telefónicas y telegráficas, siempre que tengan una potencia conectada de más de 3 Kw. No comprende instalaciones de hornos con potencia superior a 50 Kw., los que deben facturarse con tarifa B—VI o B—XI.

El servicio de alumbrado comprende los consumos de alumbrado, calefacción y otros, que no se incluyen en el servicio de fuerza motriz según la definición anterior, en oficinas, talleres, locales comerciales, pasillos y servicios generales de edificios de departamentos, hoteles, clubes, clínicas, casas de pensión y establecimientos similares.

Tarifa

Consta de las siguientes partes que se suman en la factura:

a) Servicio de Fuerza Motriz

Al mes por cada Kw. de demanda máxima de facturación de fuerza motriz.	E° 25,202
En el caso que la demanda sea medida y no estimada, este cargo no debe ser inferior a	504,040
Primeros 300 Kw. Kw. de DMF, por Kw.	0,5333
Exceso consumido en el mes, por Kw.	0,4048

b) Servicio de Alumbrado

Primeros 500 Kw. en el mes, más 100 Kw. por Kw. que la demanda máxima de facturación de alumbrado exceda de 5 Kw., por Kw.	E° 1,3458
Exceso consumido en el mes, por Kw.	1,1734

Facturación mínima mensual

a) Será el cargo por demanda máxima de facturación del servicio de fuerza motriz, más,	
b) Por cada Kw. de la demanda máxima de facturación del servicio de alumbrado, al mes	E° 12,862

VI.—Tarifa Optativa para Servicios Industriales.

Aplicable a consumos industriales de la energía no sólo en fuerza motriz, sino también en otras aplicaciones que forman parte del proceso de elaboración, como ser procesos electroquímicos, soldaduras eléctricas, hornos y aplicaciones térmicas. La tarifa cubre también los consumos de alumbrado y de calefacción de oficinas, talleres, bodegas y demás dependencias situadas en el mismo recinto, que forman parte integrante y necesaria de la industria.

Esta tarifa se aplica también a plantas transmisoras de radiodifusión y plantas telefónicas y telegráficas. En los consumos que se hagan bajo esta tarifa no se podrán incluir consumos de casa habitación, ni otros que no correspondan a los antes enumerados, aun cuando ellos se efectúen en locales ubicados dentro del recinto en que funciona la industria.

En consecuencia, tales servicios, si existen, deberán independizarse para poder facturarse separadamente con las tarifas que les correspondan.

Tarifa.

Consta de dos partes que se suman en la factura:

a) Cargo por demanda máxima

Por cada uno de los primeros 100 Kw. de demanda máxima de facturación, al mes	E° 23,042
Más, por cada Kw. de exceso sobre los primeros 100 Kw. de demanda máxima de facturación, al mes	14,708
Este cargo no debe ser inferior a E° 345,630 (que equivale a 15 Kw.).	

b) Cargo por energía

Primeros 300 Kw. por Kw. de demanda máxima de facturación en el mes, por Kw.	E° 0,5704
Exceso consumido en el mes, por Kw.	0,3132

Facturación mínima mensual

El cargo por demanda máxima (a).

VII.—Tarifa para consumos combinados en faenas agrícolas

Se aplica a los consumos de alumbrado, fuerza motriz y calefacción de instalaciones agrícolas conectadas a las líneas de alta tensión de la Compañía por intermedio de transformadores de propiedad de los clientes.

Tarifa:

Consta de dos partes que se suman en la factura:

a) Cargo fijo mensual

Por cada Kva. o fracción de Kva., de capacidad del transformador, al mes	E° 11,177
--	-----------

b) Cargo por energía

Primeros 100 Kw. de consumo mensual, por Kw.	0,8548
Por el resto del consumo mensual, por Kw.	0,5146

Cargo mínimo por consumo

El cargo fijo mensual (a).

Capacidad del transformador

Se tomará como capacidad del transformador la indicada en su placa o, en caso de duda, la que determine la Superintendencia. Para determinar el cargo fijo mensual se tomará la capacidad del transformador o el 80% de la poten-

en conectada en la instalación si, excepcionalmente, el suministro en baja tensión.

VIII.—Tarifa para bombas de riego agrícola

Se aplica solamente a instalaciones para bombas de riego agrícola. La misma tarifa cubre los consumos de alumbrado y fuerza motriz, pero sólo hasta la capacidad de una carga total de alumbrado y de 10% de la carga consumida por las bombas. Si la potencia consumida excediera de este límite, deberá independizarse la parte que facturarse estos consumos con tarifa de alumbrado.

Tarifa:

Para la aplicación de esta tarifa el año se divide en dos períodos: estos efectos, se designan por "Verano" y "Invierno".

a) Período de Invierno (1º de Septiembre)

Por Kw. consumido

b) Período de Verano (1º de Abril)

Por Kw. consumido

IX.—Tarifa para alumbrado público

Se aplica a los consumos de alumbrado público. La Compañía se compromete a suministrar la energía necesaria para encender y apagar las lámparas de acuerdo al horario establecido y a mantener en buenas condiciones de servicio las instalaciones de su propiedad.

La reposición de lámparas o inutilizadas en el servicio o dañadas por actos de terceros, es de cargo de la Municipalidad.

Tarifa:

Se aplica la tarifa normal para servicios residenciales con un 40% de descuento.

En el caso de que la inversión en nuevas instalaciones sea hecha por la Compañía y en los alumbrados que se hagan en las condiciones establecidas en el Art. 17º del contrato por DFL. N° 28, del 29 de Octubre de 1959, se aplicará la tarifa residual un 25% de descuento.

X.—Tarifa para Empresas Distribuidoras

Se aplica a Empresas Distribuidoras que adquieran energía para la venta al público dentro de sus zonas de concesión.

El precio de esta tarifa se aplicará a los consumos de energía medida en el punto de entrega, en el lado de la línea de transmisión de transformadores de propiedad de la Empresa concesionaria. Los consumos se midan en la línea de baja tensión, se agregará al consumo registrado un 3% por concepto de pérdida de transformación.

Si el concesionario dispusiera, más, de otra fuente de energía, el suministro facturado en un mes cualquiera podrá ser inferior a 150 Kw. por la demanda máxima más alta registrada en el mes o en cualquiera de los últimos 11 meses anteriores.

Tarifa:

a) Cargo por demanda máxima

Al mes, por cada Kw. de demanda máxima de facturación

b) Cargo por energía (que se suma al cargo anterior)

Por cada Kw. consumido

XI.—Tarifa para hornos industriales Kw. o más.

Se aplica a instalaciones de hornos industriales con más de 50 Kw. de consumo de energía interrumpida durante un período de 24 horas consecutivas. El suministro de energía a alta tensión a transformadores de propiedad del consumidor y la calefacción se efectuará en el lado de alta tensión.

Interrupción diaria de suministro

El suministro se interrumpirá diariamente entre las 17 y las 22 horas. Este objeto deberá disponerse de un interruptor automático accionado por reloj. El interruptor automático será de un tipo aprobado por la Compañía y será proporcionado por el consumidor; el reloj será proporcionado por la Compañía. La Compañía, por su parte, dará al consumidor con 48 horas de anticipación, podrá adelantar una hora manteniendo, en todo caso, la duración de cinco horas.

Tarifa

Por cada Kw. consumido, medido en alta tensión

Consumo mínimo nocturno.

El número de Kw. consumidos en los meses desde las 22 horas de cada día hasta las 8 horas del día siguiente.

Asesinato por Encargo



Los Asesinos a sueldo, los tres hermanos Campos Vera y su cuñado Jorge González, los tres individuos que por 300 escudos decidieron matar a un hombre, "La Tita", la mujer cebo, son de la cámara.

CON LA DETENCIÓN Y confesión de los implicados en el homicidio del hombre conocido como "La Tita", ocurrido el 7 de diciembre pasado, quedó al descubierto una nueva modalidad en esta clase de delitos, es decir, el suceso tal como se produjo en el tiempo del "Faj-West" o el Chicago del año 30. Los detenidos, cuatro hombres y dos mujeres, relacionados a los investigadores, cada uno de los pasos que dieron y que finalizaron con el

poco cada uno fue revelando su grado de culpabilidad.

ENTRE COPA Y COPA

Los hermanos Campos Vera y González Osorio habían decidido comenzar a beber días antes de fin de año. Fue así como el 7 de diciembre pasado llegaron hasta un lugar, denominado "Club Social Casa Rosada" ubicada en Macul. A los pocos minutos se percataron que en una mesa vecina a la suya dos "tarros", uno de los cuales sería su víctima, discutían acaloradamente. Segundos después Vázquez se retiró al interior, ocasión que aprovechó el desconocido, hasta el momento prófugo, para acercarse a los cuatro individuos y proponerle que si daban muerte de cualquier manera a Vázquez les pagaría 400 escudos en dinero efectivo.

La suma impresionó a los delincuentes quienes no vacilaron en aceptar la jugosa oferta poniendo manos a la obra. Sin embargo, a los pocos minutos la propietaria del lugar, Juana Espinoza Flores señaló a los individuos que no quería delincuentes habituales en su negocio y los hizo salir a la calle orden que los cuatro sujetos, acataron inmediatamente para no echar a perder el plan que ya tenían concebido.

EL FIN DE TODO

Varias personas que transitaban por la calle Exequiel Fernández de Macul se percataron en medio de la calzada en un charco de sangre se encontraba un individuo.

El Alcohol fue Causa de Homicidio Navideño

Un homicidio cometido el 21 de diciembre pasado, quedó relacionado con la detención de los autores, quienes resultaron ser padre e hijos, propietarios de una fuente de soda, según informó la B.H.

Los detenidos, ambos sin antecedentes policiales e identificados como Ramón Castillo Aguilera, de 27 años, soltero, comerciante, domiciliado en Villa España, y Sergio del Carmen Castillo Contreras, 48 años, casado, contratista, fueron puestos a disposición del Octavo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, luego que confesaron a la Brigada de Homicidios su culpabilidad en la muerte de Mauricio Calihuil Millahuil, 43 años, casado, domiciliado en Avenida La Feria.

EL LICOR TUVO LA CULPA

El día 21 de diciembre, Calihuil en compañía de varios compañeros, cuyo paradero e identidad no ha sido posible conocer, se dedicaban a despedir el año 1969 visitando las diversas fuentes de soda del barrio.

Aproximadamente a las 21 horas llegaron hasta la fuente de soda ubicada en calle Héctor Bocarado esquina de Quexada Acharán y comenzaron a beber copiosamente, aumentando así su estado de ebriedad que les hacía ocasionar desórdenes en el local.

Ante ello, el padre del propietario del negocio, Sergio Castillo Contreras, instó al grupo a abandonar el lugar, dejando luego de tener que empujar a la calle a los borrachos.

ser a lo menos igual al 50% del consumo total del mes. Si el consumo nocturno fuera inferior al 50% del consumo total del mes, la diferencia se agregará al consumo mensual para los efectos de la facturación.

Pago mínimo mensual.

Por cada Kva. de capacidad del o de los transformadores destinados al servicio, al mes E° 13,224

XII.—Tarifa para servicios industriales con suministro a 66 Kv. o superior.

Aplicable a consumos industriales de la energía no sólo en fuerza motriz, sino también en otras aplicaciones que forman parte del proceso de elaboración, como ser procesos electroquímicos, soldaduras eléctricas, hornos, y aplicaciones térmicas. La tarifa cubre también los consumos de alumbrado y de calefacción de oficinas, talleres, bodegas y demás dependencias situadas en el mismo recinto y que forman parte integrante y necesaria de la industria. Se aplica a aquellas industrias en que el suministro de la energía se efectúa en un voltaje de 66 Kv. o superior a transformadores de propiedad del cliente.

Entrega y medida.

La tarifa contempla la entrega y medida de la energía al voltaje ya establecido y a través de un solo punto de entrega. Cuando la medida se efectúe a un voltaje o en un punto diferente al de la entrega, se afectará la medida por un coeficiente que, tomando en consideración las pérdidas, la refiera al voltaje y punto de entrega. Si la energía se entrega a través de líneas de terceros, se hará cargo del cliente el pago que se incurrirá por este concepto. Si un mismo cliente recibe energía de Chilectra en dos o más puntos, cada suministro se facturará por separado.

El cliente deberá operar su sistema de tal manera que no cause fluctuaciones indebidas de voltaje u otras formas de interferencias con la operación del sistema de la Compañía; para lo cual deberá proporcionar, instalar y mantener aparatos de control automático de un tipo y características convenientes entre el cliente y la Compañía. En caso de no haber acuerdo respecto de esto último, resolverá la Superintendencia de Servicios Eléctricos, de Gas y de Telecomunicaciones.

Tarifa

a) Cargo por demanda máxima. Al mes, por cada Kw.

con Washington Campos, quien se ocultaba tras un árbol. El delincuente habló con la muchacha y le propuso cierta suma de dinero si lograba convencer al homosexual Adrián Vázquez Ferrero para que la acompañara hasta la acera en que se encontraba. "La Tita" aceptó y de nuevo ingresó a la "Casa Rosada". A los pocos minutos hizo su aparición tomada de la mano con la futura víctima. Cuando la pareja se encontraba a pocos pasos de Campos éste y sus hermanos se abalanzaron sobre el hombre. Mientras algunos de los sujetosaban "El Vinchuca" sacó a relucir un cuchillo de 30 centímetros con el cual agredió varias veces en el estómago y tórax al caído, dándose posteriormente a la fuga.

LA HUIDA DE DAGOBERTO CARMONA

LA POLICIA, si bien estima que la muerte del comerciante Halabi, ocurrida el sábado pasado en el interior de su propio domicilio en Avenida José Pedro Alessandri 5188, dejó claramente establecido que el disparo del rifle Winchester que impactó en el corazón de Halabi, no admita otra posibilidad que la de un homicidio.

No aparece el niño raptado: Patético Llamado de la Bailarina

Entre aplausos en el escenario, actividad incesante entre bambalinas y piropos que se deben aceptar a toda hora, Rosa Yaupe llora su desgracia y clama angustiadamente por su hijo de apenas 18 meses de edad que fue raptado el sábado pasado desde su domicilio por la empleada doméstica Carmen Tobar. "Rossana" para el mundo artístico, comenzó a desvestirse en los escenarios hace cuatro años, cuando contaba con 17 años. Tuvo que soportarlo todo, el asedio de los galanes, las exigencias de los empresarios, las veladas que se prolongaban hasta muy entrada la mañana. No tenía otra alternativa, sus padres habían fallecido, no sabía trabajar y alguien le dijo que aprovechara su físico para dedicarse a las tablas.

Después conoció a un hombre, un músico con mucho camino "recorrido" que la conquistó con facilidad. "Rossana" se ilusionó, pero sólo pudo conformarse con la ilusión. Su músico estaba casado y no dispuesto a separarse para unir su vida a la de la stripper. Ella abandonó el poco tiempo cuando la muchacha se encontraba en cinta.

El hijo nació hace 18 meses y "Rossana" lo llamó Miguel Angel. Continuó trabajando en diversos centros nocturnos, tenía que sobrevivir ella y mantener su cachorro.

Por ahí conoció a Carmen Tobar, de 48 años, quien se ofreció para cuidar al pequeño mientras la madre divertía a los parroquianos hasta entrada la madrugada. Permanecieron juntas hasta el sábado cuando al regresar a su hogar de calle Garibaldi "Rossana" descubrió que Carmen Tobar había desaparecido del lugar llevándose a su pequeño y, además, la mayor parte de sus pertenencias.

Pero encontró una nota en la que la doméstica le decía que no se preocupara por la suerte de Miguel Angel, que ella (Carmen Tobar) sería una buena madre para el niño, mucho mejor de lo que había sido "Rossana" que se veía obligada a trabajar y que veía muy poco a su hijo.

Carmen Tobar finalizaba la nota con una amenaza "cualquier denuncia a la policía me obligará a quitarme la vida y matar a Miguel Angel. No lo intente".

Desesperada la bailarina recorrió todos los sectores donde presumía podía haberse refugiado Carmen Tobar. Sin embargo la búsqueda resultó infructuosa, la doméstica no daba señales de vida y la suerte del pequeño Miguel Angel continuaba siendo un misterio.

Finalmente Rosa Yaupe decidió dar cuenta de lo ocurrido a Investigaciones, que de inmediato inició las pesquisas destinadas a dar con el paradero de la empleada Carmen Tobar y del hijo de la stripper.

En tanto la policía recorre diversos puntos de la capital para dar con la rapta de Miguel Angel, "Rossana" se ve obligada a continuar con su trabajo en la boite La Sirena, a sonreírle al público, a compartir una mesa con algún cliente con ganas de agitar y a soportar los piropos, a veces groseros, de los señores que se deleitan frente a su cuerpo moreno y bien torneado.

La vida de la bailarina se convirtió en un infierno. Su llamado es patético y desgarrador al solicitar a través de la prensa que las personas, que conocen a Carmen Tobar den algún indicio para lograr la recuperación de Miguel Angel.

Un charlatán, acusado de ser el autor de violación, incesto y abusos deshonestos con sus hijas menores de 8, 7 y 4 años de edad, fue aprehendido por funcionarios de Investigaciones de la Población José María Caro y puesto a disposición del Tercer Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de San Miguel.

El individuo fue denunciado por su conyuge Gladys Gómez Ferro, quien a pesar de estar en conocimiento de lo que ocurría no acudió a la policía ante el temor de que el charlatán, identificado como Fernando Contreras Caris, de 32 años, domiciliado en Avenida Fernández Albano 3172, de esa población, tomara represalias en su contra o de las pequeñas niñas.

Sin embargo, anteayer, la mujer venciendo su terror, llegó hasta la Comisaría del Servicio de Investigaciones en la Población José María Caro y entre sollozos relató a los detectives como su marido, aprovechando muchas veces su ausencia, puesto que se ganaba la vida lavando ropas en casas particulares, amenazaba con cuchillos a las niñas, las violaba y luego las amenazaba con matarlas si decían algo a su madre.

Sin embargo, cuando Gladys retornaba a su hogar, aunque las aterrorizadas niñas nada decían, esta sospechaba de los bajos instintos de su conyuge. En la misma denuncia, la madre de las pequeñas señaló que algunas veces el charlatán Fernando Contreras esperaba que se durmiera para atentar contra las niñas. Cuando esto no ocurría, el despreciable sujeto no vacilaba en tomar madera y agredir a su mujer hasta dejarla inconsciente para luego abusar de las niñas.

En más de una oportunidad, Gladys Gómez estuvo dispuesta a acudir a Investigaciones y dar cuenta de lo que ocurría en su modesto hogar, mas las amenazas de su conyuge de darle muerte a ella y las niñas y luego suicidarse, la deteneron.

Apenas se estampó la denuncia, dos detectives se dirigieron hasta el domicilio de Fernando Contreras con orden de aprehensión en su poder. Apenas el sujeto se enfrentó a los investigadores comprendió que su mujer no había logrado tolerar un segundo más esta situación y trató de huir por el patio, pero la acción de los policías fue más rápida y en cuestión de instantes se encontraba fuertemente esposado e instalado en la Comisaría de Investigaciones.

Aun en ese lugar, Contreras insistió en ser totalmente inocente y que las continuas riñas que sostenía con su mujer habían llevado a ésta a acusarlo de tal manera. Sin embargo, los investigadores no estaban dispuestos a dejarse engañar fácilmente y cambiaron de métodos en el interrogatorio, tras lo cual el cobarde sujeto se derrumbó moralmente y no tardó en confesar plenamente sus delitos.

El charlatán, quien trabajaba de vez en cuando en las ferias libres entreteniendo a los transeúntes, señaló que efectivamente atentaba sexualmente contra sus hijas Nora, Graciela y Nancy, de 8, 7 y 4 años respectivamente. Para consumar sus bajos instintos el depravado muchas veces amarraba a una cama a Nora, la mayor de las pequeñas, siempre bajo amenazas de muerte.

DRAMATICO RELATO

El relato de las tres niñas ante los detectives fue dramático y las tres menores confirmaron plenamente lo sostenido por su madre, aunque los interrogatorios a las menores se hicieron de manera especial con el fin de evitar un trauma psíquico.

Nora, fue enviada al Instituto Médico Legal para que se le practiquen los exámenes correspondientes y poder incluir en el informe que se hará llegar al Magistrado del Juzgado de San Miguel las lesiones que presenta.

El 114 de la Ley General de Servicios Eléctricos, los consumos de reparaciones físicas y municipales, a que se refiere dicho artículo, se facturarán con cualquiera de sus tarifas de este pliego que les sean aplicables, de acuerdo a las características de la carga conectada en cada caso, excluyendo las de alumbrado público y comercial. La facturación mínima mensual y el cargo fijo por demanda máxima o potencia conectada no están afectos a este descuento.

VI.—Facturación mínima mensual

La facturación mínima mensual no incluye el arriendo del medidor.

2.— Las nuevas tarifas de alumbrado público entrarán en vigencia una vez caducados los contratos que existan entre las Municipalidades y la Compañía, salvo que los mismos contratos dispongan otra cosa.

3.— El impuesto a la compraventa de 8,7 está levantado en las tarifas de suministro de energía, excluyendo los consumos no afectos a dicho impuesto.

Se hace la presente publicación en conformidad con el impuesto en el artículo 152 de la Ley General de Servicios Eléctricos.

El Superintendente de Servicios Eléctricos, de Gas y de Telecomunicaciones.

Si hace la presente publicación en conformidad con el impuesto en el artículo 152 de la Ley General de Servicios Eléctricos.

El Superintendente de Servicios Eléctricos, de Gas y de Telecomunicaciones.

Para los efectos de aplicar el descuento de 25%, establecido en el artículo

de demanda máxima de facturación E° 36,429

b) Cargo por energía (que se suma al cargo anterior) Primeros 180 Kwh, por Kw. de demanda máxima de facturación en el mes, por Kw. E° 0,3743 Exceso consumido en el mes, por Kw. 0,2027

c) Facturación mínima mensual.

La facturación mínima mensual estará constituida por el cargo por demanda máxima (a).

Esta tarifa no estará sujeta a los descuentos establecidos en C—IV.

C.—CONDICIONES DE APLICACION

I.—Empalmes.

La Compañía deberá someter a la consideración de la H. Comisión de Tarifas un pliego de tarifas de empalmes para su aprobación.

II.—Factor de potencia.

Las facturas que se emiten por consumos hechos en instalaciones cuyo factor de potencia medio sea inferior a 0,85 se recargarán en 1% por cada centavo que descienda el valor de dicho factor de potencia.

III.—Demanda máxima.

Se entenderá por demanda máxima de un mes, la potencia media más alta suministrada, en dicho mes, durante un período de 15 minutos consecutivos. En las tarifas con cargo por demanda máxima, se facturará como tal la más alta que resulte al comparar la demanda máxima del mes con el 75% de la mayor demanda máxima, habida en los 11 meses consecutivos anteriores al de facturación.

Para el caso de las Empresas Eléctricas del Litoral y de Quintero, la demanda máxima que se facturará como tal será la máxima de los últimos 12 meses excluidos los de Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero, Marzo y Abril.

Para cargas conectadas de más de 50 Kw., la demanda máxima se medirá por medio de instrumentos apropiados, suministrados por la Compañía o por el cliente y colocados por la Compañía. No obstante en el caso de que estos instrumentos no pudieran ser obtenidos por cual-

quier razón, la demanda máxima se determinará en la forma que se indica para cargas conectadas de menos de 50 Kw. Sin embargo, si en instalaciones de más de 50 Kw. figuran elementos como soldadoras eléctricas, rayos X u otros que tomen cargas por períodos menores de quince minutos consecutivos, que a juicio de la Compañía no sean debidamente auscultadas por el equipo de medida, la demanda máxima se determinará también en la forma que se indica a continuación.

Para determinar la demanda máxima de instalaciones con cargas conectadas de menos de 50 Kw. se procederá como sigue:

A la potencia conectada en alumbrado se sumará la demanda del resto de la carga conectada, estimada de acuerdo con la siguiente tabla:

No de motores o artefactos conectados	Demanda máxima estimada en % de la carga conectada
1	100%
2	90%
3	80%
4	70%
5 o más	60%

Cada aparato de calefacción industrial se considerará como motor para los efectos de aplicar esta tabla.

Los valores de la demanda máxima que resulten de aplicar esta tabla deberá modificarse, si es necesario, en forma que la demanda máxima estimada no sea en ningún caso menor que la potencia del motor o artefacto más grande, o que el 90% de la potencia sumada de los dos motores o artefactos más grandes, o que el 80% de la potencia sumada de los tres motores o artefactos más grandes. Se entenderá como carga conectada en motores y artefactos la potencia normal de placa.

En casos justificados y autorizados por la Superintendencia, la demanda máxima podrá estimarse por una medida de la máxima potencia del suministro.

IV.—Suministro en alta tensión

Si el suministro se hace desde las líneas de alta tensión de la Compañía, cualquiera que sea el uso a que se destina la energía se aplicará la tarifa industrial que corresponda con los siguientes descuentos en las facturas mensuales: 10% en el cargo por demanda máxima, ya sea que el medidor se coloque en el lado de alta o baja tensión del transformador y 3% en el cargo por energía pero sólo en el caso en que el medidor se coloque en el lado de alta tensión.

V.—Consumos fiscales y municipales

Para los efectos de aplicar el descuento de 25%, establecido en el artículo

Cuentas Pendientes Impiden la Entrega de Dagoberto Carmona

Entretanto, la B. H. comenzó a investigar exhaustivamente el pasado de Dagoberto Carmona. Por ahí se fueron encontrando algunas novedades que en cierto modo justificaban el que Carmona no se haya presentado voluntariamente ante el Magistrado del Octavo Juzgado del Crimen, para aclarar debidamente su participación en la muerte del árabe. Y esas novedades descubiertas por la B. H. se traducen en una serie de cheques que hace un tiempo fueron girados por Carmona, que resultaron sin fondos y que por consiguiente originaron varias ordenes de detención en su contra.

De este modo se presume que Carmona estaría tratando de solucionar esas cuentas pendientes antes de presentarse a declarar ante el Magistrado Carlos Perera.

Charlatan Ultrajó a sus Tres Hijas

Un charlatán, acusado de ser el autor de violación, incesto y abusos deshonestos con sus hijas menores de 8, 7 y 4 años de edad, fue aprehendido por funcionarios de Investigaciones de la Población José María Caro y puesto a disposición del Tercer Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de San Miguel.

El individuo fue denunciado por su conyuge Gladys Gómez Ferro, quien a pesar de estar en conocimiento de lo que ocurría no acudió a la policía ante el temor de que el charlatán, identificado como Fernando Contreras Caris, de 32 años, domiciliado en Avenida Fernández Albano 3172, de esa población, tomara represalias en su contra o de las pequeñas niñas.

Sin embargo, anteayer, la mujer venciendo su terror, llegó hasta la Comisaría del Servicio de Investigaciones en la Población José María Caro y entre sollozos relató a los detectives como su marido, aprovechando muchas veces su ausencia, puesto que se ganaba la vida lavando ropas en casas particulares, amenazaba con cuchillos a las niñas, las violaba y luego las amenazaba con matarlas si decían algo a su madre.

Sin embargo, cuando Gladys retornaba a su hogar, aunque las aterrorizadas niñas nada decían, esta sospechaba de los bajos instintos de su conyuge. En la misma denuncia, la madre de las pequeñas señaló que algunas veces el charlatán Fernando Contreras esperaba que se durmiera para atentar contra las niñas. Cuando esto no ocurría, el despreciable sujeto no vacilaba en tomar madera y agredir a su mujer hasta dejarla inconsciente para luego abusar de las niñas.

En más de una oportunidad, Gladys Gómez estuvo dispuesta a acudir a Investigaciones y dar cuenta de lo que ocurría en su modesto hogar, mas las amenazas de su conyuge de darle muerte a ella y las niñas y luego suicidarse, la deteneron.

Apenas se estampó la denuncia, dos detectives se dirigieron hasta el domicilio de Fernando Contreras con orden de aprehensión en su poder. Apenas el sujeto se enfrentó a los investigadores comprendió que su mujer no había logrado tolerar un segundo más esta situación y trató de huir por el patio, pero la acción de los policías fue más rápida y en cuestión de instantes se encontraba fuertemente esposado e instalado en la Comisaría de Investigaciones.

Aun en ese lugar, Contreras insistió en ser totalmente inocente y que las continuas riñas que sostenía con su mujer habían llevado a ésta a acusarlo de tal manera. Sin embargo, los investigadores no estaban dispuestos a dejarse engañar fácilmente y cambiaron de métodos en el interrogatorio, tras lo cual el cobarde sujeto se derrumbó moralmente y no tardó en confesar plenamente sus delitos.

El charlatán, quien trabajaba de vez en cuando en las ferias libres entreteniendo a los transeúntes, señaló que efectivamente atentaba sexualmente contra sus hijas Nora, Graciela y Nancy, de 8, 7 y 4 años respectivamente. Para consumar sus bajos instintos el depravado muchas veces amarraba a una cama a Nora, la mayor de las pequeñas, siempre bajo amenazas de muerte.

DRAMATICO RELATO

El relato de las tres niñas ante los detectives fue dramático y las tres menores confirmaron plenamente lo sostenido por su madre, aunque los interrogatorios a las menores se hicieron de manera especial con el fin de evitar un trauma psíquico.

Nora, fue enviada al Instituto Médico Legal para que se le practiquen los exámenes correspondientes y poder incluir en el informe que se hará llegar al Magistrado del Juzgado de San Miguel las lesiones que presenta.

El 114 de la Ley General de Servicios Eléctricos, los consumos de reparaciones físicas y municipales, a que se refiere dicho artículo, se facturarán con cualquiera de sus tarifas de este pliego que les sean aplicables, de acuerdo a las características de la carga conectada en cada caso, excluyendo las de alumbrado público y comercial. La facturación mínima mensual y el cargo fijo por demanda máxima o potencia conectada no están afectos a este descuento.

VI.—Facturación mínima mensual

La facturación mínima mensual no incluye el arriendo del medidor.

2.— Las nuevas tarifas de alumbrado público entrarán en vigencia una vez caducados los contratos que existan entre las Municipalidades y la Compañía, salvo que los mismos contratos dispongan otra cosa.

3.— El impuesto a la compraventa de 8,7 está levantado en las tarifas de suministro de energía, excluyendo los consumos no afectos a dicho impuesto.

El Superintendente de Servicios Eléctricos, de Gas y de Telecomunicaciones.

Se hace la presente publicación en conformidad con el impuesto en el artículo 152 de la Ley General de Servicios Eléctricos.

COLO COLO Y UNION ESPAÑOLA JUEGAN POR EL DOBLE O NADA

Universidad de Chile - Wanderers, en un preliminar donde los primeros pueden definir posiciones



Esta noche se juega la última fecha de la Liga de Fútbol Profesional de Chile...

LA ANGUSTIA ALBA Colo Colo debe imperiosamente sacar los dos puntos...

Los "chicos" se ablandaron: Peñarol y Nacional autorizados para jugar Copa Libertadores

Evito... en un preliminar donde los primeros pueden definir posiciones

Evito... en un preliminar donde los primeros pueden definir posiciones



RUBEN MARCOS: el goleador de la ligilla puede ser decisivo frente a Wanderers.

EQUIPOS DE ESTA NOCHE

Table listing players for Universidad de Chile, Unión Española, and Colo Colo.

Magallanes a Punto de decir... ¡Basta!

Una larga reunión sostuvo el directorio de Magallanes con la mesa que preside Nicolás Abumohor.



SANTOS el equipo-estrella para la temporada internacional.



JANOS FARKAS. Se anuncia su llegada para hoy. Viene a jugar por la UCE.

DEFINITIVO: SE REALIZA TORNEO INTERNACIONAL

Definitivo: se hace la temporada internacional. Para ayer en la tarde estaban citados los dirigentes de Universidad de Chile y Católica a la Central para llegar a un acuerdo sobre la organización del próximo certamen internacional de verano.

José Pérez Será el "DT" de la Selección

Mañana será designado el nuevo entrenador de la selección chilena para los encuentros de la Copa O'Higgins frente a Brasil a realizarse en marzo en el Estadio Maracanã de Río de Janeiro.



Farkas Llega Esta Tarde

Janos Farkas, el astro húngaro de Vasas, llega esta tarde a nuestro país, para reforzar a Universidad Católica en el torneo internacional.

Andrés Prieto Candidato a la Banca Alba

Todo lo niegan. Pero la verdad es que los propios jugadores de Colo Colo lo afirman. Andrés Prieto dirigirá a Colo Colo en la temporada de 1970.

Colombia Pedirá la Sede del Mundial de Fútbol de 1986

BOGOTÁ, 6 (UPI). Colombia presentará su candidatura para ser sede del Campeonato Mundial de Fútbol en 1986 durante el Congreso de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) que se celebrará en Santiago (Chile) en abril próximo.

PETICION DE CHILE EN LIMA: BOCA Y RIVER EN SANTIAGO

Clima de fútbol internacional se vivió antoche en la sede de la Asociación Central de Fútbol.

Garro y Sosa Dijeron "Chao" a Everton...

Los miembros neutrales de la Asociación uruguaya de Fútbol, que habían renegado de sus agresivos planteamientos...



ROBERTO SOSA. Sus aspiraciones no puede solventarlas Everton.

Conjuntamente con él, Everton iniciará la búsqueda de un nuevo arquero...

Advertisement for 'TIMBRES DE GOMA Y METAL GRABADOS, CALADOS'.

Intensifica su preparación:

"Tierra Derecha" Para Stevens: La Carrera Termina en Tokio

La pelea es en la capital japonesa y no en Sapporo El campeón chileno inició sesiones de guantes con Mario Molina



GODFREY STEVENS. "Ya no paro hasta Japón."

Para el S.A. de Marzo: Coach Argentino de Remo Entrenará Equipos Chileno

El remo chileno anfitrión en marzo de los mejores representantes sudamericanos, en sus diversas modalidades, con ocasión de XI Torneo S. A. a realizarse en la Laguna de San Pedro en Concepción ha tomado todas las providencias del caso para que sus seleccionados cumplan en la mejor forma.

Anteayer procedente de Buenos Aires llegó el entrenador Juan José Rétegui, destacado bogador y especialista en el deporte del remo, quien se hará cargo del equipo nacional.

Rétegui, hombre de vasta experiencia y reconocida capacidad tanto en Argentina, su patria, como en Brasil, donde también tuvo a su cargo el equipo nacional carioca para el S. A. de Lima de 1968, fue esperado en Pudahuel por dirigentes de la Federación Chilena de Remo, para quienes el entrenador argentino, tiene, un doble valor, toda vez que su entusiasmo unido a su valía, puede brindar al remo chileno una de sus primeras y grandes satisfacciones.



JUAN JOSÉ RETEGUI, destacado entrenador de remo de nacionalidad argentina, llegó a nuestro país para hacerse cargo de la selección nacional que competirá en el S. A. de marzo en Concepción. En Pudahuel fue esperado por dirigentes de la boga.

En el nuevo gimnasio de la Federación Chilena de Boxeo, Echaurren 301, Godfrey Stevens, intensifica su preparación para el match por la corona mundial de los plumas frente a Shozo Saijo, en Japón. Ayer por primera vez, después de buen tiempo, volvió a hacer guantes con Mario Molina. Este último, había estado un poco alejado del gimnasio luego de su combate con Joao Henrique, en Brasil, donde fue a participar en la rueda de los welter juniors, para buscar el sucesor de Nicolás Locche, como campeón sudamericano.

La sesión de guantes, considerando que era el primer día de trabajo en ese rubro, no dejó de ser aceptable. Ambos reemplazaron la velocidad por la reciedumbre. Fueron tres rounds intensos y cambiaron toda clase de golpes. Al final, como saldo a favor, quedó la firme promesa de continuar sin interrupciones hasta la hora final, la sesión diaria de guantes.

Mientras más pronto se ponga en formas Mario Molina, cuanto mejor será para Godfrey Stevens, pues la ayuda del welter juniors de Raúl Villalón es básica para la preparación del aspirante a la corona mundial.

El estado de salud de Stevens es perfecto, y de aquí al 20 ó 25 de enero, fecha fijada para partir hacia el Japón, su preparación habrá entrado en la etapa decisiva.

De manera que la noche del 8 de febrero tendrá una doble preocupación para nosotros, Mario Molina hará el semifondo de la pelea estelar por el cetro de la corona de la Asociación Mundial de Boxeo.

Ayer conversamos con Stevens y nos adelantó que no descansará hasta el día de su partida. Entrenará todos los días de la semana, incluyendo domingos y festivos sin ninguna contemplación. "A Japón no iré a pesar. Estoy consciente de lo que significa para mí esa pelea. Es la culminación y la realización de mi carrera deportiva. Aparte de significar para el boxeo chileno la consagración mundial. Tengo además, el indisoluble deseo, de borrarle a la gente la falsa imagen que tiene de este deporte. El boxeo es tan inocentoso o peligroso como cualquier deporte. Todo depende de como lo sepa practicar el deportista. Puede ser una insospechada fuente de ingresos, siempre y cuando el hombre sepa capitalizar sus esfuerzos. O puede significar la ruina física y moral cuando el jugador se malgasta su juventud. Después de Japón me retiraré. 1970 será mi último año. No me voy porque esté cansado o porque no pueda más. Sencillamente el boxeador le dará paso al hombre. Y el hombre seguirá haciéndole frente a la vida trabajando con las utilidades que sus largos años de esfuerzos le procuraron. Me iré porque estoy en deuda con mi familia. Les he proporcionado todos los bienes materiales que me ha sido posible, pero necesito jugar con mis niños y ellos necesitan jugar conmigo. Sin ir más lejos, ellos acaban de terminar su año de estudio, a Dios gracias les fue bien, incluso al "malvado" de John, pero como lo comenzo si ni siquiera los puedo llevar a la piscina. No tengo tiempo, menos ahora que se acerca la fecha más importante de mi vida. Ellos no lo saben porque siempre he tratado de que no se den cuenta de mis responsabilidades como boxeador. Pero saben leer y no se demoran mucho en darse cuenta cuando tengo que pelear. Ahora ya me "notificaron" de que están enterados de mi próximo viaje. ¿que hago? ¿Decirles que voy ahí cerquita y que vuelvo luego, no me queda otra. Pero ya terminará todo y me retiraré feliz de haber cumplido y de haber cuidado todo lo que llegó a mis manos, por el bien de mi familia".

Cinco días de actividad: Quillota: Escuela de Caballería Cierra Temporada Ecuestre

Empieza esta tarde en el jardín de saltos quillotano

La Escuela de Caballería de Quillota inicia hoy a las 17 horas en el jardín de saltos, con pruebas cerradas para Oficiales y Suboficiales del Ejército la etapa final de la temporada ecuestre correspondiente a 1969 con un completo programa que proseguirá mañana, el viernes, sábado y domingo.

Se han inscrito para participar todos los jinetes y amazonas de los clubes pertenecientes a la Federación Ecuestre, incluso algunos de la zona sur, como el Regimiento Rúsares de Angol.

De todas las pruebas —siendo importantes— dos serán las que se constituirán en las más significativas. "El Nacional de Damas" y la prueba completa de equitación, llamada también de los tres días. Otra que tiene tradición y que siempre ha sido la competencia más concurrida es el "Gran Premio Ciudad de Quillota".

Américo Simonetti, y Bárbara Barone ambos de Universidad Católica, pueden ofrecer una vez más interesantes recorridos, exigidos por jinetes de tanto o más renombre que ellos.

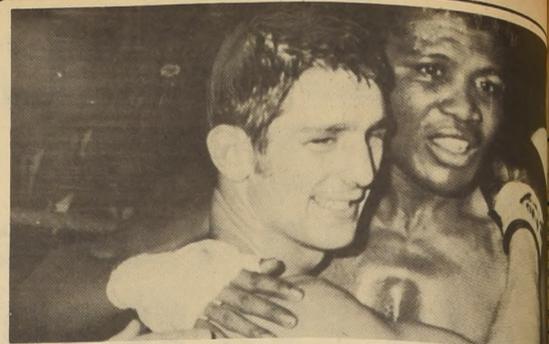


BARBARA BARONE, amazona de Universidad Católica que estará presente en Quillota.

PROGRAMA
Jueves 8
9 horas: Adiestramiento del Concurso Completo de Equitación.
—Adiestramiento Categoría Principiantes.
17 horas: Equipos de relevos para juveniles.
Campeonatos de Damas, prueba de velocidad y conducción.
Adiestramiento categoría mediana.
Adiestramiento categoría difícil.
Viernes 9
9 horas: Recorrido de fondo del Concurso Completo de Equitación.

17 horas: Prueba para caballeros de Primera Categoría.
Campeonato de Damas, Recorrido tipo, Premio de Naciones.
Prueba de Equipos Reglamentarios.
Domingo 11
9 horas: Prueba para caballeros de Cuarta Categoría.
Prueba de juveniles, serie "B".
Prueba para juveniles "A".
16 horas: Prueba de Oxeis para caballeros novicios.
Campeonato de Damas, prueba final.
Gran Premio "Ciudad de Quillota" para binomios ganadores de las pruebas reglamentarias.

sear. Estoy consciente de lo que significa para mí esa pelea. Es la culminación y la realización de mi carrera deportiva. Aparte de significar para el boxeo chileno la consagración mundial. Tengo además, el indisoluble deseo, de borrarle a la gente la falsa imagen que tiene de este deporte. El boxeo es tan inocentoso o peligroso como cualquier deporte. Todo depende de como lo sepa practicar el deportista. Puede ser una insospechada fuente de ingresos, siempre y cuando el hombre sepa capitalizar sus esfuerzos. O puede significar la ruina física y moral cuando el jugador se malgasta su juventud. Después de Japón me retiraré. 1970 será mi último año. No me voy porque esté cansado o porque no pueda más. Sencillamente el boxeador le dará paso al hombre. Y el hombre seguirá haciéndole frente a la vida trabajando con las utilidades que sus largos años de esfuerzos le procuraron. Me iré porque estoy en deuda con mi familia. Les he proporcionado todos los bienes materiales que me ha sido posible, pero necesito jugar con mis niños y ellos necesitan jugar conmigo. Sin ir más lejos, ellos acaban de terminar su año de estudio, a Dios gracias les fue bien, incluso al "malvado" de John, pero como lo comenzo si ni siquiera los puedo llevar a la piscina. No tengo tiempo, menos ahora que se acerca la fecha más importante de mi vida. Ellos no lo saben porque siempre he tratado de que no se den cuenta de mis responsabilidades como boxeador. Pero saben leer y no se demoran mucho en darse cuenta cuando tengo que pelear. Ahora ya me "notificaron" de que están enterados de mi próximo viaje. ¿que hago? ¿Decirles que voy ahí cerquita y que vuelvo luego, no me queda otra. Pero ya terminará todo y me retiraré feliz de haber cumplido y de haber cuidado todo lo que llegó a mis manos, por el bien de mi familia".



JOHNNY FAMECHON volvió a sonreír cuando ganó a José Legrá con quien aparece en la escena. El campeón mundial escandalosamente. Ahora, en la catedral. En el primer combate con el japonés había sido derrotado. Ahora, en el último round, el australiano despidió todas las dudas.

Punto final a la polémica de primer combate: Famechon Retuvo Corona Pluma Noqueando a "Fighting" Harada

Los japoneses quedaron atónitos cuando vieron caer al campeón en el penúltimo round. El australiano también estuvo en la lona

TOKIO, 6 (UPI). El pugil australiano Johnny Famechon venció por knockout esta noche al japonés Masahiko ("Fighting") Harada para retener la corona de peso pluma reconocida por el Consejo Mundial de Boxeo, por segunda vez.

La decisión por la vía rápida se produjo al minuto y nueve segundos del décimo, cuarto round de la pelea.

El titular mundial, nacido en París, desarrolló tal velocidad en el cuadrilátero que su adversario no pudo igualarlo.

Harada, que peleó por un cetro mundial por décima vez, persiguió a Famechon desde el primer asalto, pero el australiano supo esquivarlo mientras le asestaba jabs de izquierda al rostro.

El japonés envió a la lona en el décimo round a su rival alzándolo con una derecha cruzada a la mandíbula. Famechon cayó sobre la rodilla derecha pero se irguió enseguida.

El árbitro, Nick Pope contó ocho segundos al australiano.

Harada trató de derribar de nuevo a Famechon en el undécimo asalto de manera definitiva. Ganó el round con recios golpes al cuerpo pero no pudo lograr su objetivo.

Al comenzar el dudoso asalto, los dos boxeadores cambiaron golpes al cuerpo. Famechon propinó al japonés una potente izquierda al mentón en el medio del cuadrado y Harada cayó por la cuenta de ocho segundos.

El campeón prosiguió el ataque con izquierdas a la mandíbula en el décimo-tercer round que estremecieron visiblemente a su oponente. Segundos antes de concluir el round, Harada se agarró a las cuerdas para no irse al suelo.

En el décimocuarto asalto Famechon salió resuelto a imponerse y descargó una serie de izquierdas a la cara del japonés. Este pareció quedar indefenso.

Pope intervino en la pelea y contó una caída de ocho segundos a Harada. Famechon llevó entonces a su rival contra las cuerdas, cerca

de su esquina y volvió a una combinación de derecha y izquierda.
El retador saltó entre los sogos a los golpes de Famechon consiguiendo reponerse al cuadrilátero otra vez. Allí no pudo de pie y el árbitro lo venció al minuto y segundos.
El oblicuo que al ver perder Harada chokut.
Pope daba por terminado el round en tanto que Ernie Christensen, de 62 a 54 y el otro juez, Tezaki, 60 a 59, amaron de Famechon.
Ocho mil personas vieron el combate en el gimnasio municipal.
El australiano que tiene 26 años de edad, pesa 126 kilogramos (126 libras) contra 57 kilos (126 libras) el japonés de 26 años.
Esta fue la 55.ª pelea de Famechon contra derrotas y seis a manos Harada fue su séptimo triunfo contra 55 triunfos.

Se llama Miguel Hermosilla: El Cacique Hizo la Primera Contratación del Año

La nueva adquisición alba hizo su campaña a Centroamérica

Colo Colo efectuó en la tarde de ayer la primera contratación con miras a la temporada de 1970. Ella fue la del jugador Miguel Hermosilla Ramos.

El contrato con el jugador chileno que se realizó como tal en cancha de Guatemala y El Salvador tendrá una duración de dos años no recibiendo prima ya que el pase al fin del plazo estipulado será del jugador. Hermosilla recibirá un sueldo mensual de 3 mil escudos más los premios que obtenga como integrante del cuadro superior.

Una vez realizada la ceremonia de la firma del documento que lo acredita como nuevo jugador de Colo Colo el presidente de Colo Colo Hector Gálvez señaló:

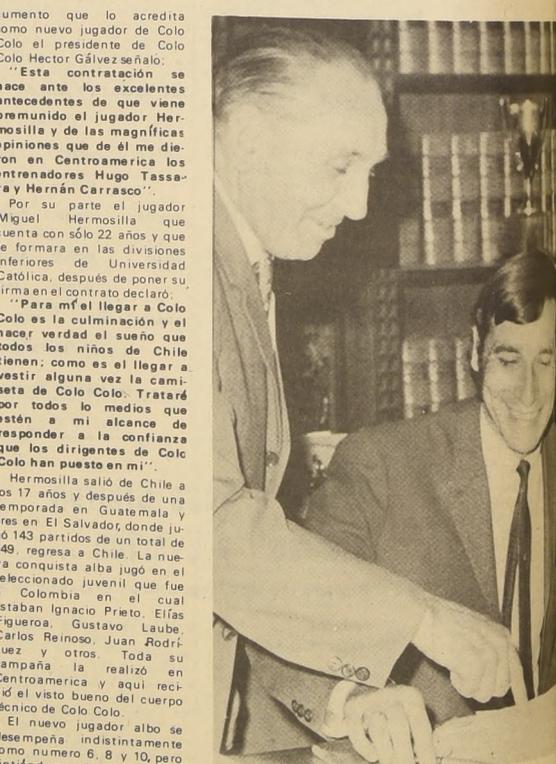
"Esta contratación se hace ante los excelentes antecedentes que viene reuniendo el jugador Hermosilla y de las magníficas opiniones que de él me dieron en Centroamérica los entrenadores Hugo Tassaray y Hernán Carrasco".

Por su parte el jugador Miguel Hermosilla que cuenta con sólo 22 años y que se formara en las divisiones inferiores de Universidad Católica, después de poner su firma en el contrato declaró:

"Para mí el llegar a Colo Colo es la culminación y el hacer verdad el sueño que todos los niños de Chile tienen: como es el llegar a vestir alguna vez la camiseta de Colo Colo. Trataré por todos los medios que estén a mi alcance de responder a la confianza que los dirigentes de Colo Colo han puesto en mí".

Hermosilla salió de Chile a los 17 años y después de una temporada en Guatemala y tres en El Salvador, donde jugó 143 partidos de un total de 149, regresa a Chile. La nueva conquista alba jugó en el seleccionado juvenil que fue a Colombia en el cual estaban Ignacio Prieto, Elías Figueroa, Gustavo Laube, Carlos Reinos, Juan Rodríguez y otros. Toda su campaña la realizó en Centroamérica y aquí recibió el visto bueno del cuerpo técnico de Colo Colo.

El nuevo jugador alba se desempeña indistintamente como número 6, 8 y 10, pero sintiéndose más cómodo en el medio campo que como ariete.



GALVEZ Y HERMOSILLA rien después de haber firmado el contrato.

ASOCIACION CENTRAL DE FUTBOL DE CHILE
ESTADIO NACIONAL LIGUILLA FINAL CAMPEONATO 1969
MIÉRCOLES 7 DE ENERO DE 1970
20.00 Horas **UNIV. DE CHILE v/s STGO. WANDERERS**
22.00 Horas **COLO COLO v/s UNION ESPAÑOLA**
1) VENTA DE ENTRADAS: Asociación Central de Fútbol. Exclusivamente a Presidentes, Delegados, Comisiones A. C. F. y Clubes asociados de 1ª y 2ª División el martes 6 de 9.00 a 21.00 horas. Este plazo es impositivo y la A. C. F. NO venderá ninguna clase de Entradas el miércoles 7.
2) VENTA DE ENTRADAS AL PUBLICO: Se venderá exclusivamente en los siguientes lugares: Estadio Santa Laura, Estadio de Universidad Técnica y Estadio Ferroviario el martes 6, de 15.00 a 20.00 y el miércoles 7, de 10.00 horas adelante.
3) EN EL ESTADIO NACIONAL NO SE VENDERÁ NINGUNA CLASE DE ENTRADAS Y A UNA CUADRA DE DISTANCIA DEL ESTADIO SE CONTROLARÁ PARA QUE SOLO PUEDAN PASAR QUIENES LLEVEN SU RESPECTIVA ENTRADA.
4) La apertura de las puertas del Estadio será a las 18.00 horas.
EL GERENTE

POR TRASLADO A VIÑA DEL MAR VENDO MI BUNGALOW
de construcción sólida. Mejor ubicación de Nuñoa. \$ 220.000. living doble con chimenea, escritorio, comedor, 4 dormitorios, baño, pieza de estar, cocina amplia amoblada, garaje, dependencias, a media cuadra Colegio ambos sexos, 220 metros edificandos, 535 de terreno. Doy facilidades, también acepto oferta al contado. Solamente interesados.
Su dueño, fono 251664

No cruce las calles en mitad de cuadra, porque podrían atropellarlo.
Cruce sólo en las esquinas, con luz verde al frente.
Cada año mueren 1.683 personas y otras 18.000 quedan gravemente lesionadas en accidentes del tránsito.
Recuerde... alguien lo espera en casa.

TALLERES GRAFICOS "LA NACION"
ARTES GRAFICAS MODERNAS
LA MEJOR ORGANIZACION TIPOGRAFICA AL SERVICIO DE UD.
ESPECIALIDAD EN
Guías de Entrega - Recibos
Memorándums - Facturas
Hojas Cartas - Formularios
Memorias - Revistas
Affiches - Propaganda
Diarios - Folletos
TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA
AGUSTINAS 1269 - FONO 85572 - SANTIAGO

BICICLETAS

GRAN LIQUIDACION. Bicicletas de reparación, repuestos, cuadros y grandes facturas. Liquidación total. Dinero. San Diego. Importadora Cycles Victoria. Reparaciones. Fabricamos triciclos de repuesto especiales con ruedas altas 26 x 26. Reforzados Ruedas baja 20. Alta 26 x 225. Bicicletas de repuesto. Armadura internacional. Exposición 348. A-2-1

BICICLETA tipo finí familiar adaptable para todos, a precio de fábrica reservada para Pascua. Armadura Internacional. Exposición 348. A-2-1

PROPIEDADES VENDEN

¡Oportunidad! Vendo precioso sitio totalmente urbanizado calle pavimentada 11 x 31 Gran Avenida P. 20. 60% Contado saldo facilitado. Tratar con su dueño Hernán Stuardo Rozas, Agustinas 1269 (La Nación). Z-5

RAMONA



JUDICIALES Y LEGALES

habíendose extraviado cheque serie D N° 2872227 del Banco del Pacífico por valor de \$ 1.550 queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

POR HABERSE extraviado cheque serie AR N° 2961423 por \$ 700 del Banco del Estado San Bernardo queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

QUEDAN NULOS por extraviado Cheques 322409 - 322410 Serie C - 23 del Banco Edwards Cerrillos.

SINDICATO PROFESIONAL de Obreros de Espejos, Vidrios y Ramos Similares. En Santiago a 17 de Diciembre de 1969 en calle Santa Rosa 555, ante el Inspector del Trabajo Sr. Edmundo Sepúlveda Burgos, se efectuó la elección para renovar el Directorio del Sindicato Profesional de Obreros de Espejos, Vidrios y Ramos Similares, quedando constituida la mesa de la siguiente forma: Presidente Renato Molina Pérez, Secretario Enrique Infante Herrera, Tesorero Alejandro Flores Riquelme, Directores Fernando Salamanca Hernández y Guillermo Contreras Cid, para el período 1969-1970. Se hace la presente publicación acuerdo a lo dispuesto en el artículo N° 378 del Código del Trabajo.

QUEBHA Egidio Gabrielli Bonetti, Cuarto Juzgado Civil Resolución 16 Diciembre 1969, tuvo por ampliada nómina crédito, reconocidos con un crédito del Fisco por \$ 57485,55 preferente 1ra. clase, art. 2472, N° 6 Código Civil. SECRETARIO.

SINDICATURA DE QUIEBRAS DESANTIAGO

Quiebra Sociedad Pinto y Cia. Ltda. Segundo Juzgado Civil. Resolución 16 Diciembre 1969 tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con créditos Aniceto Fabres Izaga por \$ 11.025. Compañía Chilena de Fósforos por \$ 7.489,95, ambos valistas. SECRETARIO.

QUIEBRA Sociedad Valle y Celaya Ltda. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 21 de noviembre 1969, declaró en quiebra a la sociedad Valle y Celaya Ltda. Comerciante Industrial, representada por don José Celaya, industrial, domiciliados en Avda. Matta N° 674, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la Sociedad fallida deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Advirtiéndose al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a la sociedad fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Acredores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario.

TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de fecha veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Abel Berrios Martínez y de doña María Mercedes Vera Poblete, a sus hijos legítimos, Adriana, Abel y Juan Leonardo Berrios Vera. Secretario.

HABIENDOSE extraviado libreta con cheques serie T A 1992001 del Banco de Chile, Sucursal Estación, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A-6-10

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de fecha dieciséis de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Alfredo, Segundo Medina Solís a sus hijos Juan Gustavo, Gonzalo Alejandro, Humberto Enrique, Heriberto, Fernando, Berta Rosa, Eustaquio Segundo y Sótero Alfredo Medina Córdova, y a don Sótero Alfredo Medina Córdova— a su madre doña Berta Córdova Leyton. Secretario.

habíendose extraviado la libreta N° 1138267 del Banco del Estado de Chile perteneciente a don Justo Adolfo Bueno. Naturana queda nula por haberse dado aviso.

HABIENDOSE extraviado cheque serie 3-A N° 474387 del Banco Israelita de Chile Sucursal 10 de julio queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A-8-6

POR RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1969, del Primer Juzgado de Mayor Cuantía de Stgo. se concedió la posesión efectiva intestada de doña Olga Rosa Vega Espinoza, a sus hijos legítimos, señores Jaime Antonio, Dora del Carmen María Angélica, Herminia Rosa, Eliana María, Rosa Paulina y Lucía del Pilar Salgado Vega, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente Pedro Antonio Salgado Apeñalza. Trámite según art. y sig ley 16.241.

MUNICIPALIDAD de Curacaví. Modificaciones a la Ordenanza del Plan Regulador. Se pone en conocimiento de los vecinos de Curacaví que para facilitar la construcción de viviendas en distintos sectores de la comunidad, esta Municipalidad, en sesión de fecha 26 de noviembre recién pasado, modificó algunos artículos de la ordenanza respectiva. Las modificaciones se refieren a: 1. Modificación del ancho de la Avda. Ambrosio O'Higgins; 2. Cambio de destino de la Zona de Deportes a Zona Habitacional; 3. Cambio de destino de la Zona de Quintas a la Zona Habitacional; 4. La Zona Rural de Chayaco se declara zona Suburbana. Para cualquier consulta, de los interesados se ruega acudir a esta Municipalidad. El Alcalde.

JUZGADO LETRAS Buin concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Juana Barrera Cortez a hijos legítimos Rebeca, Adriana, y Enrique Lobos Barrera.

TERCER Juzgado Civil, autos sobre discernimientos de guarda menores Carlos Humberto y María Inés Ormeño Hernández, ordenó citar parientes citados menores, a audiencia ocho presente, 10 horas, objeto oríjlos sobre la materia. Secretaria.

REMATE Judicial. El 22 de Enero de 1970, a las 10 horas, ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará el sitio N° 3 de la manzana "P" del Lotec "San Jaquel y Trinidad", situado en la comuna de La Florida de este Departamento. Avenidas Trinidad esquina de Santa Raquel, por el precio mínimo de \$ 2.000, pagadero con esa suma al contado y el exceso, si lo hubiere a seis meses plazo con más del 12% de interés anual y el 18% en caso de mora. Garantía: \$ 200 en dinero efectivo o vale vista bancario orden del Tribunal. Así esta ordenado en los autos: "Kunin Moisés con Molina Isabel" N° 1865-64 de ese Juzgado. El Secretario.

REMATE Judicial. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía se rematarán 23 Enero 1970, diez horas, propiedades comunales Lampa Departamento Santiago, calle Jovino Novoa s/n, mínimo: \$ 41.839, inscrita fs. 12.116 N° 15.659 Conservador 1960. Baquedano s/n, inscrita fs. 11.570 N° 14.978 Conservador 1960 mínimo: \$ 5.599 e l. Riquelme s/n, inscrita fojas 1988 N° 2132 Conservador 1965, mínimo: \$ 4.517. Forma pago un tercio contado saldo seis y doce meses plazo desde fecha subasta, con interés 15% anual y 19% caso mora. Tomar parte subasta interesados deberán rendir caución suficiente, equivalente al 10% mínimo señalado propiedad en cuya subasta desea intervenir. Gastos e impuestos serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes autos 486-66 "Banco Israelita de Chile con Riquelme Mario, Ejecutivo, Secretario.

REMATE Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia treinta actual, once horas, rematarase propiedad calle Fernando de Aragón 4251, inscrita fojas 16.664 número 18.120 Conservador Santiago 1963 Mínimum \$ 30.000. Pagarse contado o 20% contado más \$ 700 responder gastos dentro quinto día fecha subasta, saldo 15 años cuotas reajustables. Boleta garantía 10% mínimum. Antecedentes juicio "Calicanto con Stein, Pedro" Secretaria.

EL Viernes 9 de Enero a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763, Remataré por orden del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía Juicio "Sociedad Distribuidora de Automóviles Simonetti" con "Zamora no Yolanda". Una estufa de gas licuado marca Famasol con regulador. Una estufa de parafina marca Fansa. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

EL Viernes 9 de Enero a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763, Remataré por orden del Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía Juicio Santo con Correa Patricio: Radio de sobremesa marca Philco incompleta. Un chasis de radio sin marca. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

REMATE Judicial. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, por resolución del 31 de Diciembre de 1969, fíjese fecha remate en el juicio ejecutivo caratulado "Sociedad Asesora y Constructora de Viviendas Económicas SACVE Ltda con Dvoredsky Roitman Rebeca", para subastarse en el día 21 de

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprá	Venta
DOLAR	\$ 9.96	\$ 9.98
LIBRA	23.804	26.052
MARCO	2.719	2.726

MERCADO DE CORREDORES

	\$ 11.50	\$ 11.52
DOLAR	27.485	27.764
LIBRA	11.65	11.72
MARCO	3.140	3.147

Santiago, Martes 6 de Enero de 1970

CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL

REMATE

Ante Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematará el 8 de Enero próximo, a las 11 hrs., propiedad calle Nataniel 116 de Stgo., inscrita a fs. 8558 N° 9441, Conservador de Bienes Raíces Stgo., año 1964.

Mínimo: \$ 37.044, pagaderos \$ 18.522 al contado, saldo 2 cuotas iguales a 60 y 120 días con 18% interés y máximo legal caso mora.

Garantía: Boleta o dinero por 10% mínimo. Más bases autos "Caja de Previsión de la Defensa Nacional con Valiente Tapia Heliodemos".



FFCCE

PROPUESTAS PUBLICAS

DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES

P. P. 12

16.090 Kgs. aluminio, bronce, latón y plomo, 9 de enero de 1970, a las 12 horas.

P. P. 1

30.000 Kgs. lana para empaquetadura, 15 de enero de 1970, 12 horas.

Grup. 90

156.759 Kgs. productos químicos, 21 de enero de 1970, 12 horas.

La Empresa de los FF. CC. del Estado ha resuelto postergar para el día 22 de enero de 1970 la Propuesta Pública N° 50, correspondiente a:

P. P. 2

2.250.000 N° FORMULARIOS PARA COMPUTADOR ELECTRONICO Y PLANILLAS IMPRESAS - 28 de enero de 1970 a las 12 horas.

P. P. 3

9.900 Unidades de Empaque-tadura, Gomas en Plancha y Mangueras, 29 de enero de 1970 a las 12 horas.

Bases y antecedentes en el mismo Depto. de Material (Estación Alameda), todos los días hábiles, de 13.45 a 16.45 horas.

CITACIONES

LA IGLESIA Evangélica Prebiteriana Nacional Barea cita a todos sus miembros a reunión de Asamblea para el sábado 10 a las 14.30 horas.

FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostir, Nueva York 56.

PELUCAS, pestañas toda clase postizas, pelo natural, General Bari 115, Providencia altura 600, Fono 43145. Compra pelo largo.

VARIOS NO CLASIFICADOS

CECILIA mentalismo cartomancia, consejos psicológicos todas horas, fono 384815, París 849.

SOMBREROS

SOMBREROS. Herburas Composturas Finas. Sombreros Nuevos Fieltro Vaqueros Texanos, ditas Clínica Sombreros Mac Iver 579, Fono 35106.

Guia Profesional

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO

Especialmente asuntos matrimoniales. Posesiones efectivas. Particiones-Alimentos. Rectificaciones nombres Cheques. Testamentos. Exhortos. Tramitaciones urgentes. Moneda N° 1137 Of. 78. Teléfono 80813.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL EDWARD

Protés Dentales, Soldaduras, Reparaciones en inmediatas. Compañía N° 1048 3º piso, Dpto. A. Edificio Teatro Real.

RESTAURACIONES URGENTES

Placas. Puentes. Reparaciones. Clínica Dental Central. Compañía 1068-Of. 1103. Fono 85702.

MEDICOS

DERMATOLOGOS

Dr. René José Wolf. Pel. Alergias, Venéreas. Vicuña Mackenna 4, segundo piso. Lúnea Viernes de 5 a 7 P. M.

DR. JOSE FROIMOVICH

ESPECIALISTA EN VEJEZ

Avenida Bulnes 377 Departamento 605. Fono 67176.

DR. GASTON RAMIREZ

Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.

DR. HERNAN DEL PINO

Enfermedades de niños-Rayos X-Consultas de 14 a 16 hrs. Mac Iver 142, Piso 2º-Oficina 204. Fono 393601. Pedir hora Lunes, Miércoles y Viernes. Domicilio Fono 496745.

DR. NORBERTO SAINZ RECIO

Medicina Interna. Corazón, Higado, Riñón, Estómago, Obesidad. San Antonio 427. Of. 715, de 5 a 7. Teléfono 35361.

NERVIOSAS PSICOSOMATICA

DR. MICHEA

Romero 2471-95702-12 hrs. Alameda 335-31267-18 hrs.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY

Lord Cochrane 114.

OPTICAS

SERRA

Mac Iver 171. Despacho exacto de recetas. Anteojos. Precisión. Calidad. Economía. Rapidez. Composturas en día.

OPTICA SANTA LUCIA

San Antonio 194. Moneda 818. Despacho exacto de recetas. Bifocales, composturas. Atención rápida provincias.

OCUISTAS

DR. WALDO INOSTROZA C.

Enfermedades de la vista. Ahumada 11. Depto 405. Fono 717445. Santiago. Consultas de 12.30 a 13.30 y de 17 a 19.30 Hrs.

DOCTORA TOBAR

Moneda 1040 Oficina 1204. Teléfono 64937. Consulta 18 a 19.30 Horas. Sábados de 12 a 13.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE

Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto 916. Fono 60828. Atiende prescripciones médicas en vía urinarias curaciones. Inyecciones. Atención domiciliaria.

PEDICUROS

AVILES

Pedicuro Practicante. Llamados 87595 65842. Indoloro Domicilio.

LABORATORIO CLINICO

DR. SOTOTELLO

Análisis urgentes, transfusión, San Isidro 91-Fonos 36338-

No beba cuando tenga que manejar. El alcohol pone en peligro su vida y la de los demás.

Cuando maneje, hágalo sobrio y consciente de lo que está haciendo.

Cada año mueren 1.683 personas y otras 18.000 quedan gravemente lesionadas en accidentes del tránsito.

Recuerde... cualquier vida es tan preciosa como la suya.

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 3 DE ENERO AL 10 DE ENERO DE 1970

1er. SECTOR—MAPOCHO AVDA. BDO. O'HIGGINS. TEATINOS. CERROSANTA LUCIA

KLEIN, Huérfanos N° 1093; BENTJERODT, Estado N° 397; CERVANTES, Diagonal Cervantes N° 830; MIRAFLORES Alameda N° 498; DEL INDIÓ N° 1 Ahumada N° 2.

2° SECTOR—TEATINOS—CATEDRAL—BALMACEDA OCC.—QUINTA NORMAL—CARRASCAL BLANQUEADO

BARQUIN, Huérfanos N° 2064; REAL Rosas N° 2698; SALAMOVICH, San Pablo N° 3242; LABRIN N° 1, Rosas N° 2002; WINTER, Serrano N° 1336; BARRANCAS, LO ESPINOSA, Lo Espinosa N° 2854; LAUTARO Salvador Sanfuentes N° 5947; BREMEN, J. J. Pérez N° 5271.

3er. SECTOR—AVDA. BDO. O'HIGGINS—RAMON FREIRE—POBL. LOS NOGALES—ZANJON DELA AGUADA—SAN DIEGO

UNIVERSO, Alameda N° 3153; ALAMEDA, Alameda N° 2548; IGLESIAS, Alameda N° 1707; DUCAL, Blanco N° 2151; MEJICO, Alameda N° 4030; CARRERA, Los Pingüinos N° 4294; MODERNA, R. Freire N° 1924; MAIPU.

4° SECTOR—AVDA. BDO. O'HIGGINS—FRANKLIN—SAN DIEGO—AVDA. BUSTAMANTE

CAMPLA, Avda. Portugal N° 497; IRIS, Avda. Matía N° 402; VICTORIA, Lord Cochranne N° 1396; MATADERO, Franklin N° 704; GONZALEZ, Carmen N° 1439; ARTURO PRAT, Arturo Prat N° 698; RIANCO, Avda. Matía N° 1538; CELTA, San Diego N° 101.

5° SECTOR—PROVIDENCIA—VITACURA—APOQUINDO—LAS CONDES

NOLI, Providencia N° 1312; LAS CONDES, Isidora Goyenechea N° 2862; MODERNA, Los Conquistadores N° 2242; ANDINA, Hdo. de Magallanes N° 972; MAÑUEHUÉ, Luis Pasteur N° 6050; EL DORADO Villa El Dorado N° 7.

6° SECTOR—YRARRAZABAL—BILBAO—BUSTAMANTE—MACUL—LA REINA

ERCILLA, Yrarrázabal N° 2135; JUANA DE ARCO, Yrarrázabal N° 3411; PADIG, Franco Villagra N° 25; HOJMAN, Las Carretas N° 2383; GRECIA, Avda. Grecia N° 2972; BRUX, El Aguilucho N° 3572; SANTA ISABEL, Santa Isabel N° 0301; MONTENEGRO, Manuel Barrios N° 4204; MIAMI, Avda. Pedro de Valdivia N° 2076; LOS ESPINOS, Pedro de Valdivia N° 5814.

7° SECTOR—VICUNA MACKENNA—ZANJON DE LA AGUADA—CAMINO MELIPILLA—SAN MIGUEL—LA CISTERNA—LA GRANJA

DAVILA, Quenchi N° 5956; JOSE MARIA CARO, Avda. Central N° 5797; A. SAN JOSE, San Ignacio N° 4204; BURGOS, 4ª Avenida N° 1402; INDOSTAN, Gran Avenida N° 5250; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida N° 8701; LA GRANJA, Santa Rosa N° 6483; TERESITA, Castelar N° 191; BERNA, Casablanca N° 2424; LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola N° 600.

8° SECTOR—AVDA. SANTA MARIA—RENCA AVDA. FERMIN VIVACETA—AVDA. INDEPENDENCIA—AVDA. EL SALTO—AVDA. RECOLETA

PACIFICO, Independencia N° 748; ASTOR, Fermin Vivaceta N° 1134; SANTA CLARA, Los Angeles N° 2601; ANDOCOLLO, Longitudinal N° 520; CONTADOR, Independencia N° 2894; GATICA, Pasaje Tolosa N° 415; VENUS, Recoleta N° 875; WAISMAN, Recoleta N° 2110; ALEMANA AVDA. EL Salto N° 2254; SANTA VICTORIA, Carlos Aguirre Luco N° 1152.

TURNO PERMANENTE FARMACIA DE URGENCIA
Avda. Portugal N° 155.

NOTA: Los turnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 20 horas, por la ventanilla correspondiente.

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES ASIGNACION FAMILIAR EXCEDENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 1969

El H. Consejo de la Instrucción dispuso liquidar el monto de la Asignación Familiar fijada para el año 1969, en la suma de E 7.30 bruto por carga mensual. En consecuencia, los señores empleadores deberán proceder a pagar directamente a sus empleados o ex empleados que le hayan prestado servicios en dicho año, la cantidad líquida por carga autorizada de E 6.17 y depositarla en sus cuentas de Fondos de Retiro E 0.62 y E 0.51 en la de indemnización.

El monto líquido así pagado, además de las bonificaciones a imputarse en las cuentas individuales señaladas se compensarán con las próximas imputaciones que deban integrarse en la Caja.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CHEVRON

EL RELOJ SUIZO DE RENOMBRAMIENTO MUNDIAL

CHEVRON

PIE 30

SALDO 10 MESES

JOYERIA **gabor**

ESTADO 48

TARZAN



Edgar Rice Burroughs

JUAN MARINO



Sam Lef A. y Mc. Williams

DICK TRACY



Chester Gould

Museos

MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN AVDA. DIAZ DE JULIO 641.— Abierto al público: lunes a viernes de 9 a 18 horas; sábado de 9 a 14 horas. Cerrado los domingos (entrada gratuita).

MUSEO HISTORICO NACIONAL, MIRAFLORES N° 60.— Abierto al público: martes, sábado, de 9 a 12:30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DEL CARMEN DE MAIPU.— Historico y costumbrista. Ubicado en la planta baja del Templo Votivo de Maipú. Abierto sábados, domingos y festivos, de 15 a 19 hrs.

CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (ALAMEDA).— Log. días domingos, miércoles y viernes estarán abiertos al público los claustros del primer piso.

MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO TERRAZA DE HIDALGO, CERRO SANTA LUCIA.— Abierto al público: martes a sábado, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos de 15 a 18 horas.

MUSEO NACIONAL VICUNA MACKENNA, VICUNA MACKENNA 94.— Abierto: martes a sábado, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 horas. Cerrado los días lunes.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL, QUINTA NORMAL.— Abierto al público martes a sábado, de 9 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 17:30 horas; cerrado los lunes.

REPUBLICA DE CHILE
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES

Amunátegui 58-Casilla 127- D. Santiago.

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

Se ha recibido en esta Superintendencia, una solicitud presentada por el Servicio de Equipos Agrícolas Mecarizados dependiente de la CORFO, Ahumada 131-11° Santiago, en la que pide concesión de Servicio Privado de Radiocomunicaciones, para instalar y operar enlaces transversales entre los campamentos regionales y centros zohales, en los siguientes puntos del País: Arica, Antofagasta, Ovalle, Rancagua, Talca, Chillán, Los Angeles, Temuco, Osorno, Castro y Coyhaique. Los equipos serán fijos y móviles de 100 watts de potencia, excepto Santiago, Arica, Antofagasta y Coyhaique, que serán de 1000 watts.

La publicación se hace en conformidad al artículo N° 52 del D.F.L. N° 4 de 1959. Ley General de Servicios Eléctricos, y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

EL SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES

SINDICATO PROFESIONAL DE TECNICOS DE LA EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION"

Cita a todos sus asociados, para el viernes 9 de enero a las 17 horas, para efectuar la renovación de la Directiva. La elección se realizará en Agustinas 1269, 4º piso Departamento Sindical. La elección será controlada por un Inspector del Trabajo.

LA DIRECTIVA
SANTIAGO, 3 de enero de 1970.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

CHILE

CARTA CAMINERA DE CHILE

La Dirección General de Obras Públicas, Dirección de Vialidad, ha publicado recientemente la CARTA CAMINERA DE CHILE que cubre por el momento la región Pichidanguí a Castro, dividida en tres sectores, Pichidanguí - Talca, San Javier a Freire y Freire a Castro.

La Carta indica los tipos de superficie de rodado de los caminos, distancias parciales y acumuladas, ubicación de abastecimiento de combustible, ciudades, pueblos y localidades, clasificadas según población y según división político administrativa, hidrografía, centros turísticos, balnearios, hoteles, lugares de camping, aduanas, aeropuertos, cuadros de distancia etc.

La distribución al público se hará por intermedio del INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR, calle Dieciocho 338, fono 85753 donde podrán adquirirse ejemplares de bolsillo, formato 12x21 c. o tipo mural 68x83 cm.

EL DIRECTOR GENERAL

HOY DIA

MIERCOLES

DIA de USAR DOLLY PEN

MODIFICACIONES A LOS AVALUOS DE LOS BIENES RAICES

Se comunica a los contribuyentes que, de acuerdo a las disposiciones de los artículos 25° y 26° de la Ley N° 17.235 de 24 de diciembre de 1969, los avalúos de los bienes raíces han sido reajustados, para el año 1970, en los siguientes porcentajes:

Bienes raíces agrícolas. Decreto N° 2.642, de 19 de diciembre de 1969 (Diario Oficial de 30 de diciembre de 1969) . . . 15%

Bienes raíces no agrícolas. Líneas, Postestaciones y Cafeterías. Decreto N° 2.270, de 28 de octubre de 1969 (Diario Oficial de 18 de noviembre de 1969) . . . 30%

Esta publicación se hace en cumplimiento del artículo 43° del Código Tributario.

DIRECCION REGIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

PUZZLE

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
12				13					14
15				16					17
18				19					20
21				22					23
26	27	28							30
31				32					34
35				36					38
39				40					41
				42					45
48	49			50					51
52				53					54
55				56					57

HORIZONTALES

- Confusión
- Aguardiente oriental
- Cocino carne en las brasas
- De buen sabor
- Pez de río parecido a la locha
- Artículo
- Río de Rusia
- Trama algo contra alguien
- Reverencia cortés
- Unen con ligaduras
- Recipiente con asa para beber
- Que oye
- Subterráneo para piezas de artillería
- Nombre de mujer
- Parte del río más próxima a su desembocadura
- Intercedo en favor de alguien
- Regalar
- Lirio
- Enrolla la bandera y la ciñe con filástica
- Niños pequeños
- Expongo al aire
- Amir
- Legido
- Dar noticia de una cosa
- Tela de hilo o algodón crudo
- Rece
- Dejan testamento
- Escuchar
- Nosotros
- Hembras del oso
- Raspar con instrumento cortante

VERTICALES

- Peso, trabajo sacado
- Enoja encoleriza
- Eucalipto
- Mujer desvergonzada
- Ant. castillo o plaza de desembarco en el mar
- Borraca
- Honesto, opuesto a sualidad
- Lindado
- Religiosa
- Pron. demost.
- Territorio
- Madre
- Elemento primario
- Rezan
- Batracio
- Cerda de algunos animales
- Fluido que forma mofeta
- Pieza dramática, de lo jocoso
- Que predice por augurio
- C. de Rusia
- Casi
- Que roe
- Moneda de plata usada en Israel
- Demuestras alegría
- Acción de errar
- Arroje
- Percibir el olor
- Impar
- Metal precioso
- Oficial del ejército

CAJA DE CREDITO POPULAR

Sucursal N° 2 Vic. Maipo

GRAN REMATE DE OBJETOS VARIOS

HOY: MIÉRCOLES 7 de Enero de 1970, de 8:30 adelante.

Préstamos concedidos MAYO de 1968 con vencimiento en NOVIEMBRE de 1969. PAGO AL CONTADO EFECTIVO ENTREGA MAYO de 1969.

GUIA DEL VERANEANTE

VALPARAISO

HOTEL IBERIA
Brasil 1709 Teléfono 2184 Frente Plaza Victoria. Comida sana y abundante. Precios módicos.

HOTEL CECIL
Atención esmerada Serrano 391 esquina Plaza Sotomayor Teléfono 3746 Casilla 1578

HOTEL ES LAVO
Abrió sus puertas nuevamente. Atiende antiguo dueño. Blanco 375 Errázuriz 370. Teléfono 4673.

Motel VON SCHROEDERS
Acogedor. Con reconocida cocina. 70 habitaciones 70 baños. Teléfonos Vor Schroeders 392, teléfono N° 64022.

HOTEL ESPAÑOL
Sigue atendiendo como siempre a su distinguida clientela. Teléfono 85145-46 Plaza Vergara 141.

HOTEL MONTEMAR
Jamino Cor. Cón. frente Playa Montemar. Teléfono 129-R. Estacionamiento para auto.

VALPARAISO

Residencial 2 NORTE
A una cuadra Avenida Libertad. Atención esmerada sus dueños. Teléfono 2184 Ricardo Orriols

HOTEL RESIDENCIAL "MAGGIE"
Ambiente acogedor. Hotelero. Desayuno y comida primera. Atendido por nueva dueña Montaña 143

ALGARROBOS INTERNACIONAL
Abierto todo el año. Habitaciones confortables. Exclusivo Principal 1038

ZAPALLAR HOTEL CESAR
Restaurante, Mayonesa. Confortables habitaciones. Excelente comida. Valparaíso

PAPUDO
Buenas habitaciones. Comida mariscos. Concha 450

MODIFICACIONES A LOS AVALUOS DE LOS BIENES RAICES

Se comunica a los contribuyentes que, de acuerdo a las disposiciones de los artículos 25° y 26° de la Ley N° 17.235 de 24 de diciembre de 1969, los avalúos de los bienes raíces han sido reajustados, para el año 1970, en los siguientes porcentajes:

Bienes raíces agrícolas. Decreto N° 2.642, de 19 de diciembre de 1969 (Diario Oficial de 30 de diciembre de 1969) . . . 15%

Bienes raíces no agrícolas. Líneas, Postestaciones y Cafeterías. Decreto N° 2.270, de 28 de octubre de 1969 (Diario Oficial de 18 de noviembre de 1969) . . . 30%

Esta publicación se hace en cumplimiento del artículo 43° del Código Tributario.

DIRECCION REGIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

ENTRADAS PARA INSTITUCIONES FRANQUICIA DE "HOLIDAY ON ICE"

El espléndido espectáculo norteamericano del Madison Square Garden de New York "Holiday On Ice", por nuestro intermedio, comunica a todas las instituciones, gremios, sindicatos, estudiantes, asociaciones, Cajas de Previsión, Ministerios, Fuerzas Armadas, de común acuerdo con la Empresa Chilena Condor y la Embajada de USA que patrocinan el espectáculo y en relación a los planes culturales del Supremo Gobierno ha determinado otorgar una nueva cuota de entradas rebajadas con franquicia, promoción, cultural. Las entradas para las funciones pueden retirarse en el Departamento de Relaciones Públicas del Teatro Caupolicán desde las 10 A.M. hasta las 21 hrs y se recomienda hacerlo a la brevedad posible debido a la justificada demanda y lugares y capacidad reducida de la sala debido a las dimensiones de la pista de

hielo del fabuloso "Holiday On Ice 70" que hoy Miércoles y Jueves ofrece función Noche a las 10, próximo Viernes y Sábado dos funciones, en Vermut a las 7 y Noche a las 10 y el Domingo 3 Ice-show, Matinée a las 3, Vermut a las 7 Noche a las 10.

HOY DIA MIÉRCOLES DIA de USAR DOLLY PEN



Signo con mucho éxito la divertida comedia de Lucho Córdoba "En los tiempos de don Arturo". Maru.



Movimientos, de elegancia, atributos de coristas del Ballet de Eber Lobato y Revista "Bonsour, Lido" Opera.

CARTELERA TEATRAL

ANTONIO VARAS. Morandé 25. Tel. 61200. Departamento del teatro de la Universidad de Chile a las 19 Hrs. "El Evangelio según San Jaime", de Jaime Silva.
CARLOS CARIOLA. San Diego 246. Tel. 99359. Próximo estreno "La Ronda".
CAUPOLICAN. San Diego 840. Tel. 85912. Extraordinario éxito del "Holiday on Ice". Noche 22 Hrs. Patinaje Internacional Hielo.
LA COMEDIA. Merced 349. Tel. 391523. Ensayando la obra "La Silla de Inocencio".
MARU. San Antonio 249. Tel. 397007. Cia. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía a las 19 Hrs. "En los tiempos de don Arturo" de Lucho Córdoba.
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES. Avda. Apoquindo 3384. Tel. 480532. Teatro del Callejón Presenta de Viernes a Domingo, a las 19 Hrs. "Bajo el signo de Cain".
OPERA. Huérfanos 937. Tel. 30146. Cia. de Revistas Bim Bam Bam a las 19, 21 y 23 Hrs. "Bonsour, Lido". Con Néliida Lobato.
PICARESQUE. Recoleta 343. Tel. 372606. Cia. de Revistas Strip Tease a las 19 y 23 Hrs.

CINE GUIA

MAQUEDANO. Plaza Desquedano Tel. 31787. Desde las 14 Hrs. Los aventureros. Kid Star Black.
MANDIE. Desde las 14 Hrs. El mago de los sueños. Con la familia Telerin. Dibujos animados.
HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900. Tel. 42389. Desde las 13 Hrs. Infierno en Normandía. Gentleman Joe Mata. Adiós hombre.
LAS CONDES. Apoquindo-Noruega Tel. 484067. A las 16, 18, 19, 21 y 22 Hrs. El mago de los sueños. Con la familia Telerin. Colores Menores.
LAS LILAS. E. Yañez-J. de Dios Tel. 431160. A las 16, 19 y 22 Hrs. El hueso del amor. Drama. Mayores 21 años.

CINES DEL CENTRO

ASTOR. Estado 257. Tel. 392112. Desde las 10, 15 y 18 Hrs. Los temerarios. Burt Lancaster. Patrick O'Neil. Acción. Mayores 18 años.
BANDERA. Bandera 76. Tel. 714403. Desde las 10 Hrs. Los temerarios. Burt Lancaster. Patrick O'Neil. Acción. Mayores 18 años.
CITY. Agustinas 1022. Tel. 66687. Desde las 10, 13 y 18 Hrs. Los temerarios. Burt Lancaster. Patrick O'Neil. Acción. Mayores 18 años.
CENTRAL. Huérfanos 930. Tel. 33555. Desde las 11 Hrs. Bambi. Walt Disney. Colores. Dibujos Animados. Menores.
CERVANTES. M. Cousiño 134. Tel. 381894. Desde las 10, 13 y 18 Hrs. "Justine". Dirk Bogarde. Anouk Aimee. Michael York. Mayores 21 años.
CINELANDIA. Puente 540. Tel. 55932. Desde las 14 Hrs. Quiero llenarme de tí. Sandro. "Los preuniversitarios". Musicales. Colores.
CAPRI. Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 Hrs. Tarzán en el gran río. Aventuras. "Misión Imposible". Acción. Mayores 18 años.
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57. Tel. 60735. Desde las 10 Hrs. "El mago de los sueños". Con la familia Telerin. Colores. Dibujos animados. Menores.
DUCAL. Agustinas 777. Tel. 35375. Desde las 10, 15 y 18 Hrs. Busco mi destino. Peter Fonda. Dennis Jopper. Mayores 18 años.
ESPAÑA. Estado 337. Tel. 398488. A las 14, 16, 30, 19 y 21, 30 Hrs. "Samba". Sarita Montiel. Española Musical.
FLORIDA. Estado 226. Tel. 34289. Desde las 10, 13 y 18 Hrs. Con los minutos contados. Sidney Ptiier. Joanna Simkus. Mayores 18 años.
GRAN PALACE. Huérfanos 1176. Tel. 600082. A las 15, 18, 45 y 21, 45 Hrs. "Julio César". Marlon Brando. James Mason. Debora Kerr. Mayores 15 años.
HUELEN. Huérfanos 770. Tel. 31603. Desde las 10, 13 y 18 Hrs. Bambi. Walt Disney. Colores. Comica. Dibujos Animados. Menores.
HUÉRFANOS. Huérfanos 930. Tel. 36707. A las 11, 14, 18, 30, 19 y 22 Hrs. "Esta Calle es nuestra". Aventuras. Acción. Menores.
IMPERIO. Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10 Hrs. "El mago de los sueños". Con la familia Telerin. Dibujos animados. Colores. Menores.
KING. Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 10 Hrs. "El mago de los sueños". Colores. Dibujos animados. Menores.
LIDO. Huérfanos 680. Te. 34366. Próximo estreno "Hello Dolly". Barbra Streisand. Mayores y Menores.
MAYO. Monjitas 879. Tel. 391201. Desde las 10 Hrs. "Erise una vez en el oeste". Henry Fonda. Claudia Cardinale. Charles Bronson. Mayores 18 años.
METRO. Bandera Unión Central Tel. 83361. Desde las 10, 13 y 18 Hrs. "Una inocente de la Selva". Margaret Brooks. Louis Gossett. Metrocolor. Mayores y Menores.
NILO. Monjitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 Hrs. Historias Extraordinarias. Alain Delon. Terence Stamp. Fane Fonda. Mayores 21 años.
PARAMOUNT PACIFICO. Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10, 13 y 18 Hrs. "Erise una vez en el oeste". Henry Fonda. Claudia Cardinale. Charles Bronson. Mayores 18 años.
REAL. Compañía 1040. Tel. 85555. Desde las 10 Hrs. "El mago de los sueños". Con la familia Telerin. Colores. Dibujos animados. Menores.
REX. Huérfanos 735. Tel. 31143. Desde las 11 Hrs. "Lastragale". Horts. Bucholz. Marlene Jobert. Mayores 21 años.
RIO. Monjitas 743. Tel. 33550. Desde las 14 Hrs. "Una buena promesa". "La escalera". Richart Burton. Rex Harrison. Mayores.
RITZ. San Antonio 50. Tel. 380613. Desde las 11 Hrs. Cuatro esposas se divierten". Drama. EE. UU. Mayores 21 años.
RIVIERA. D. Cervantes 802. Tel. 36093. Desde las 13 Hrs. "Sube y Baja". Cantinflas. Comica. "No suban el puente del río". Jerry Lewis. Menores.
ROXY. Huérfanos 1055. Tel. 80809. Desde las 10 Hrs. "Secretismo". Gordon Scott. Magda Konopka. Aventuras. Mayores 18 años.
SAN MARTIN. Alameda 776. Tel. 35357. Desde las 14 Hrs. "Secretismo". Gordon Scott. Magda Konopka. Aventuras. Mayores 18 años.
SANTA LUCIA. A. B. O. Higgins. San Isidro. Tel. 34718. A las 18, 30 y 22 Hrs. "La última aventura". Robert Shaw. Robert Ryan. Jeffrey Hunter. Cinerama. MGM. Menores.
SANTIAGO. Merced 829. Tel. 32888. Desde las 11 Hrs. Rumbo al patíbulo. Raymond St Jacques. Dana Winter. Mayores 18 años.
SAO PAULO. Merced 772. Tel. 397946. Desde las 13 Hrs. "El expreso de Estambul". "Clamor de Justicia". Ambas de acción y Aventuras. Mayores 14 años.
TIVOLI. Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 13 Hrs. "El Capitán Nemo y la ciudad Submarina". Robert Ryan. El Chuck Connors. Luciana Paluzzi. Menores.
TOSCA. Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 11 Hrs. Romes y Julieta. Festival de Dibujos animados. Colores. Mayores 14 años.
VICTORIA. Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 10, 13 y 18 Hrs. Erise una vez en el oeste". Henry Fonda. Claudia Cardinale. Charles Bronson. Mayores 18 años.
WINDSOR. Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10, 15 y 18 Hrs. "Golfo pan y caviar". Rock Hudson. Claudia Cardinale. Mayores 18 años.
YORK. Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10, 15 y 18 Hrs. "El graduado". Drama. EE. UU. Comedia. Mayores 21 años.

CINES DEL CENTRO

ASTOR. Estado 257. Tel. 392112. Desde las 10, 15 y 18 Hrs. Los temerarios. Burt Lancaster. Patrick O'Neil. Acción. Mayores 18 años.
BANDERA. Bandera 76. Tel. 714403. Desde las 10 Hrs. Los temerarios. Burt Lancaster. Patrick O'Neil. Acción. Mayores 18 años.
CITY. Agustinas 1022. Tel. 66687. Desde las 10, 13 y 18 Hrs. Los temerarios. Burt Lancaster. Patrick O'Neil. Acción. Mayores 18 años.
CENTRAL. Huérfanos 930. Tel. 33555. Desde las 11 Hrs. Bambi. Walt Disney. Colores. Dibujos Animados. Menores.
CERVANTES. M. Cousiño 134. Tel. 381894. Desde las 10, 13 y 18 Hrs. "Justine". Dirk Bogarde. Anouk Aimee. Michael York. Mayores 21 años.
CINELANDIA. Puente 540. Tel. 55932. Desde las 14 Hrs. Quiero llenarme de tí. Sandro. "Los preuniversitarios". Musicales. Colores.
CAPRI. Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 Hrs. Tarzán en el gran río. Aventuras. "Misión Imposible". Acción. Mayores 18 años.
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57. Tel. 60735. Desde las 10 Hrs. "El mago de los sueños". Con la familia Telerin. Colores. Dibujos animados. Menores.
DUCAL. Agustinas 777. Tel. 35375. Desde las 10, 15 y 18 Hrs. Busco mi destino. Peter Fonda. Dennis Jopper. Mayores 18 años.
ESPAÑA. Estado 337. Tel. 398488. A las 14, 16, 30, 19 y 21, 30 Hrs. "Samba". Sarita Montiel. Española Musical.
FLORIDA. Estado 226. Tel. 34289. Desde las 10, 13 y 18 Hrs. Con los minutos contados. Sidney Ptiier. Joanna Simkus. Mayores 18 años.
GRAN PALACE. Huérfanos 1176. Tel. 600082. A las 15, 18, 45 y 21, 45 Hrs. "Julio César". Marlon Brando. James Mason. Debora Kerr. Mayores 15 años.
HUELEN. Huérfanos 770. Tel. 31603. Desde las 10, 13 y 18 Hrs. Bambi. Walt Disney. Colores. Comica. Dibujos Animados. Menores.
HUÉRFANOS. Huérfanos 930. Tel. 36707. A las 11, 14, 18, 30, 19 y 22 Hrs. "Esta Calle es nuestra". Aventuras. Acción. Menores.
IMPERIO. Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10 Hrs. "El mago de los sueños". Con la familia Telerin. Dibujos animados. Colores. Menores.
KING. Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 10 Hrs. "El mago de los sueños". Colores. Dibujos animados. Menores.
LIDO. Huérfanos 680. Te. 34366. Próximo estreno "Hello Dolly". Barbra Streisand. Mayores y Menores.
MAYO. Monjitas 879. Tel. 391201. Desde las 10 Hrs. "Erise una vez en el oeste". Henry Fonda. Claudia Cardinale. Charles Bronson. Mayores 18 años.
METRO. Bandera Unión Central Tel. 83361. Desde las 10, 13 y 18 Hrs. "Una inocente de la Selva". Margaret Brooks. Louis Gossett. Metrocolor. Mayores y Menores.
NILO. Monjitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 Hrs. Historias Extraordinarias. Alain Delon. Terence Stamp. Fane Fonda. Mayores 21 años.
PARAMOUNT PACIFICO. Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10, 13 y 18 Hrs. "Erise una vez en el oeste". Henry Fonda. Claudia Cardinale. Charles Bronson. Mayores 18 años.
REAL. Compañía 1040. Tel. 85555. Desde las 10 Hrs. "El mago de los sueños". Con la familia Telerin. Colores. Dibujos animados. Menores.
REX. Huérfanos 735. Tel. 31143. Desde las 11 Hrs. "Lastragale". Horts. Bucholz. Marlene Jobert. Mayores 21 años.
RIO. Monjitas 743. Tel. 33550. Desde las 14 Hrs. "Una buena promesa". "La escalera". Richart Burton. Rex Harrison. Mayores.
RITZ. San Antonio 50. Tel. 380613. Desde las 11 Hrs. Cuatro esposas se divierten". Drama. EE. UU. Mayores 21 años.
RIVIERA. D. Cervantes 802. Tel. 36093. Desde las 13 Hrs. "Sube y Baja". Cantinflas. Comica. "No suban el puente del río". Jerry Lewis. Menores.
ROXY. Huérfanos 1055. Tel. 80809. Desde las 10 Hrs. "Secretismo". Gordon Scott. Magda Konopka. Aventuras. Mayores 18 años.
SAN MARTIN. Alameda 776. Tel. 35357. Desde las 14 Hrs. "Secretismo". Gordon Scott. Magda Konopka. Aventuras. Mayores 18 años.
SANTA LUCIA. A. B. O. Higgins. San Isidro. Tel. 34718. A las 18, 30 y 22 Hrs. "La última aventura". Robert Shaw. Robert Ryan. Jeffrey Hunter. Cinerama. MGM. Menores.
SANTIAGO. Merced 829. Tel. 32888. Desde las 11 Hrs. Rumbo al patíbulo. Raymond St Jacques. Dana Winter. Mayores 18 años.
SAO PAULO. Merced 772. Tel. 397946. Desde las 13 Hrs. "El expreso de Estambul". "Clamor de Justicia". Ambas de acción y Aventuras. Mayores 14 años.
TIVOLI. Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 13 Hrs. "El Capitán Nemo y la ciudad Submarina". Robert Ryan. El Chuck Connors. Luciana Paluzzi. Menores.
TOSCA. Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 11 Hrs. Romes y Julieta. Festival de Dibujos animados. Colores. Mayores 14 años.
VICTORIA. Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 10, 13 y 18 Hrs. Erise una vez en el oeste". Henry Fonda. Claudia Cardinale. Charles Bronson. Mayores 18 años.
WINDSOR. Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10, 15 y 18 Hrs. "Golfo pan y caviar". Rock Hudson. Claudia Cardinale. Mayores 18 años.
YORK. Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10, 15 y 18 Hrs. "El graduado". Drama. EE. UU. Comedia. Mayores 21 años.

sus programas mas nítidos en un GELOSE

TELEMUNDO

CANAL SIETE

18.00	Joven Centenario
18.30	Telenovela
19.00	77 Sunset Strip
20.00	Largometraje
21.30	Telediario
22.00	Viaje a lo desconocido
23.00	Area 12
23.30	Post Data

CANAL NUEVE

14.00	Magazine
14.15	Primera página
14.30	Teleserie Mini
14.47	Matinée en el 9
17.00	Aquí no se admiten grandes
17.30	Cine como en el cine
19.00	La Universidad y la ciencia
19.30	Hit Parade
20.00	Chile TV
20.30	Departamento S
21.30	El Continental
21.50	Don Camilo
22.30	Juego de la verdad
23.00	Dragnet
23.30	Cierre

CANAL TRES

13.25	Sintonía
14.00	Pasado Meridiano
17.00	Colorín Colorado
18.02	Tarde en el cine
20.00	Revista Musical
21.00	Programa especial
22.00	Martini al Instante
23.50	Fin de la emisión

UNA LABOR SOCIO-CULTURAL DIGNA DE APLAUSO

FRANQUICIAS ESPECIALES PARA INSTITUCIONES, GREMIOS ASOCIACIONES, ESTUDIANTES, FUERZAS ARMADAS, SINDICATOS, GENTILEZA Y COOPERACION CON LOS PLANES CULTURALES DEL SUPREMO GOBIERNO DEL "NEW HOLIDAY ON ICE 70", EMBAJADA DE U.S.A Y EMPRESA CHILENA CONDOR

Cooperando con los fines sociales y culturales del Supremo Gobierno la Empresa Chilena Condor del Teatro Caupolicán de común acuerdo con los Ejecutivos de "Holiday On Ice 1970" y la Embajada de U.S.A. que patrocina el espectáculo en nuestro país, han acordado otorgar franquicias especiales, a precios rebajados en todas las localidades a los afiliados de Instituciones, Gremios, Sindicatos, Fuerzas Armadas, Estudiantes, Asociaciones para que puedan asistir al fabuloso del Madison Square Garden de New York en su Edición 25° Aniversario Mundial ("Ice-Show").



familias que gozan de una economía limitada que no les permite pagar el precio normal de las localidades.

Una mano lava a la otra y las dos la cara. Digno de aplauso este gesto de la Empresa Chilena Condor, Embajada de USA y el famoso Holiday On Ice. El espectáculo permanecerá en cartelera en la pista de hielo del Teatro Caupolicán únicamente hasta el próximo Domingo 1º de Febrero. Hasta esa fecha hay oportunidad de asistir con franquicia. Es necesario dirigirse los personas responsables de cada institución, al Departamento de Relaciones Públicas y Culturales del Teatro Caupolicán que atiende desde las 10 A.M. hasta las 21 hrs. ininterrumpidamente. Esta semana en curso "New Holiday On Ice 1970" ofrece hoy Miércoles función. Noche, mañana jueves noche 10 P.M. Viernes dos Ice show y el sábado tres Ice show con Matinée Infantil para los niños de Santiago y Provincias.

Chile está en uno de los extremos del mundo. Es difícil por muchos factores idiómicos que nos visiten con frecuencia espectáculos de jerarquía mundial, reservados únicamente para centros artísticos de importancia internacional y con financiamiento asegurado. El esfuerzo de presentar en Chile este tipo de espectáculo es titánico. Si no fuera por muchos recursos que juegan en favor de estas presentaciones nuestras familias aún estarían a la expectativa ansiosa de poder gozar con estas actuaciones en vivo. El Supremo Gobierno apoya este tipo de actividades culturales y los que participan en ella comprenden que es necesario retribuir este esfuerzo y con un lógico beneficiario nuestras

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y CONTABILIDAD DE LA ARMADA

PROPUESTA PUBLICA N° 2701

LLAMASE a la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitada en la Armada, por lo siguiente:

86.700 Kilos MANTECA de cerdo de primera clase.

Esta Propuesta se abrirá únicamente en la Dirección de Abastecimiento y Contabilidad de la Armada (Depto. II Adquisiciones) ubicada en Subida Artillería N° 466 Playa Ancha - Valparaíso, el Lunes 19 de Enero de 1970, a las 15:00 horas.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en Valparaíso en la Dirección de Abastecimiento y Contabilidad de la Armada (Depto. II Adquisiciones)- Subida Artillería N° 466- Playa Ancha y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7º piso

EL DIRECTOR

HOY C.B. 138 EMISORAS CRUZ DEL SUR

AHORA MEJOR QUE NUNCA

a toda hora del día. Sus programas favoritos

HORA DEL HOGAR

Y sus voces favoritas

POR LOS CAMINOS DE ESPAÑA

CINE ENSU HOGAR

LA CABALGATA MUSICAL

AL MARGEN DE LA LEY

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL N° 5 SAN DIEGO 1426

MAÑANA

De 9 horas adelante

GRAN REMATE DE ROPA

Préstamos concedidos en mayo de 1969, con vencimiento en noviembre de 1969 por la sucursal N° 5

HAY Cortes de géneros de algodón y seda, casimires, ternos nuevos y usados, zapatones, ropa interior, etc.

EXHIBICION HOY: 8.30 a 14.00 horas

PAGO AL CONTADO EN DINERO EFECTIVO

ENTREGA AL TERMINO DEL REMATE

teefix

ETIQUETA AZUL CEYLAN

EN SUS EXCURSIONES LLEVE

MAIPU, 5 de Abril. Pajaritos. Desde las 15 Hrs. Emilio y los detectives. Los locos del volante.

SANTIAGO. San Bernardo. Desde las 14 Hrs. Atraco en Pamploña. Dilema de un bandido.

LO BARNECHEA. Noche. Misión Espical. Lady Chaplin.

APRECIADO POR SU FRAGANCIA Y BAIOR - APRECIADO POR SU BENEFICIO MAYOR

TIMBRES DE GOMA Y METAL GRABADOS, CALADOS

9601 - 1001

FABRICANTE

M. SUEVA YORK 47 N

SUC. NUEVA YORK 58 Y ARTURO PRAT 253

Anual... E\$ 262.-
Semestral... E\$ 135.-
Trimestral... E\$ 70.-

Presidente del Consejo y Director: Jorge Cash...
Director responsable: Raul Gonzalez...
Representante legal: Marcelo Raide Guerra...
Propietario: Empresa "La Nacion" S.A.



En esta fotografia John Wayne conversa con Charles Portis, el autor de la novela TEMPLE DE ACERO durante su adaptacion a la pelicula del mismo nombre. TEMPLE DE ACERO tambien esta protagonizada por Glenn Campbell y Kim Darby y es un estreno Paramount en Technicolor.

John Wayne en un Papel Diferente

Desde que se publicó en la primavera de 1968, la novela de Charles Portis "Temple de Acero" ha levantado oleaje literario. Un éxito instantáneo, también recibió grandes elogios del establecimiento literario, que ligó a su autor en una frase con Mark Twain y habló del libro en comparación favorable con "Huckleberry Finn".

Las situaciones directas de la novela de Portis. Corrieron el riesgo de que la traducción desde la página impresa a la imagen en la pantalla conservaría el encanto sin vestigios de sátira o caricatura. Al elegir sus actores principales, el productor Wallis escogió a John Wayne para el papel de Rooster Cogburn, un U.S. Marshall (alguacil Federal), recio, tomador y de mala fama. Es un papel "muy distinto a la imagen del vaquero apuesto, de mirada limpia con que se identifica el actor.

John Wayne describe la película como "clásica Americana". Pide que sea tratada con delicadeza. "Temple de acero" en Technicolor fue producida por Hall Wallis, dirigida por Henry Hathaway adaptada a la pantalla por Margarite Roberts de la novela de Charles Portis.



América Vargas y Pury Durante: vuelven, luego de un descanso

"EL PRECIO" DE UN DESCANSO

¿Qué pasa que estás tan tostada...?
"Algunos días 'descansas'."
"¿En la playa?"
"En las termas de Panimávida."
"¿Un merecido descanso?"
"Creo que sí. Todos necesitábamos, en la compañía igual que nosotros, algunos días sin preocupaciones, de ensayo, maquillaje, etc."

"Mucho y muy repuesto, llega a trabajar."
"¿Y Ombú?"
"Un poco delicado porque se entró una astilla en una patita."
"¿Muy caro el descanso?"
"El precio no importa. Lo importante fue descansar."
"¿Cuál precio importa?"
"El que viene el próximo viernes."
"¿Verdad que 'El Precio' tiene algunos cambios?"
"¡Sí! Norman Day debe filmar una película y será entonces reemplazado por Mario Casenave por su parte, Rubén Sotozoni, que tiene otros compromisos, por Enrique Marín."



Jorge Benítez Marchant, el Mejor Egresado del Liceo de Aplicación

Sus notas han sido tan brillantes, que en los últimos tres años de estudios medios ha sido eximido en todas las asignaturas. Ha recibido felicitaciones y estímulos tanto de la Dirección del plantel educacional como de otras esferas. Su próximo paso será postular en Arquitectura, que es su sueño de siempre.

¡LOS ASALTANTES LAS PREFIEREN BAILARINAS!

- La asaltada de turno ahora fue Jessica
● Le robaron un vestido y un "necesaire"
● Un regalo de cumpleaños inesperado

Los asaltos a las bailarinas están a la orden del día. La crónica policial, desde hace un largo tiempo que viene preocupándose de los "atentados" que son víctimas las niñas que noche a noche entusiasmadas, vuelven locos y hacen sentirse más jóvenes a los "viudos" de verano.

La asaltada de turno, ahora, fue Jessica. Todo sucedió el domingo. Cerca de la 1 de la madrugada, Jessica abandonó su hogar para dirigirse a su lugar de trabajo. Había dado muy pocos pasos cuando un grupo de matones trató de raptarla. Ella, valientemente, se defendió. Opuso

un vestido que le había regalado Carmen Saavedra, y que portaba en uno de sus brazos.

Jessica, el día del asalto estaba de cumpleaños, y en el Mon Bijou sus compañeras la esperaban

Orquesta "Fujiyama" Recorrerá el País

El jueves próximo, a las 14 horas, regresará a Chile la extraordinaria orquesta espectáculo japonesa "Fujiyama" con sus cantantes Hitochi Takazawa, Yuli y Kimico y el malabarista O' Chiara. Junto a ellos y desde Quito, Ecuador, viene también la primera voz peruana de la canción, Lucho Barrios, quienes iniciarán ese mismo día una gira por todo el país acompañados de varios de las principales estrellas nacionales del año 1969.

Chile tenga oportunidad de conocer a este grupo de tan excelente categoría. Es así como la orquesta "Fujiyama" llegará hasta Punta Arenas. MUSICA PERUANA La popularidad de Lucho Barrios en Chile es sólo comparable al de las más famosas estrellas mundiales. Es tanta la aceptación que tiene en nuestro medio que en 1969 fue considerado artista más vendedor de discos. Esto puede ser comprobado en Odeon Chilena, suponiendo que muchos le parezca raro ya que los discos medio keys capitalinos no dan cabida en sus espacios a sus grabaciones, pero en el resto del país sucede otra cosa y las estadísticas así lo prueban.

Ferrán Alabert:

"ME QUEDO CON LA VIEJA OLA"

Indiscutible es la calidad interpretativa y conocida la trayectoria artística de este cotizado cantante. Cuánto se diga de él ya está dicho. Por ello en esta oportunidad publicaremos sus respuestas en base a sus pensamientos e inquietudes. ¿Tienes alguna presentación en carpeta? —Sí, tengo contrato para actuar en los shows diarios de Posada Tarapacá a contar desde el 28 del presente mes. Luego hay probabilidades de hacer una gira por todo el norte y sur del país, o de lo contrario proyecto irme nuevamente a Perú donde tengo excelente acogida. ¿Eres optimista como persona o hacia el futuro? —Me considero pesimista. Lo tengo miedo al peligro y a los graves contratiempos, lo que me hace ser acobardado. ¿Consideras que te han coartado la ambición que tienes para ti? —Errar es humano, no culpo a nadie en especial. Eso sí, estimo que he tenido limitada fortuna, ya que no he encontrado la concreción acá donde me he formado profesionalmente. En la actualidad ¿te sientes realizado con la labor artística desarrollada? —Me considero feliz, no me siento pequeño. Soy un ser normal que no canta, pero con más facultades que otros muchos. ¿Qué hay de "Canta el Corazón"? —En la visita que hizo a nuestro Diario, Ferrán Alabert mostró su confianza de poder grabar pronto en Chile.



En la visita que hizo a nuestro Diario, Ferrán Alabert mostró su confianza de poder grabar pronto en Chile.



Pamela Hensly, la joven actriz norteamericana y protagonista de la co-producción chileno-norteamericana, llegó a Santiago donde permanecerá mientras dure el rodaje de "AUTORRETRATO", que comenzará a filmarse a partir del 19 de Enero. En el mismo avión arribaron el director —James Mobley y Sra., el productor —Robert Faust—, el director de fotografía —John Koester—, Joby Baker, actor norteamericano y protagonista de "AUTORRETRATO", acompañados de la modelo chilena Soledad Errázuriz y el fotógrafo Roberto Mardones, quienes regresaron al

país luego de una gira de nueve días por Chile, Bariloche, Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro. Esta gira se realizó a través de LAN CHILE con el fin de dar a conocer las actividades iniciadas en Chile de la firma productora Art in Motion Beverly Hills Films Corp. en conjunto con Películas Internacionales de Chile, cuyo primer producto será este largometraje en colores. "AUTORRETRATO" En Pudahuel los esperaba el grupo chileno que tomará parte en la realización de "AUTORRETRATO" entre los que se encontraban las conocidas actrices nacionales Alicia Quiroga, María

Eugenia Cavieres, Norman Day, otros actores y técnicos chilenos junto a otras personas vinculadas a la industria cinematográfica chilena. La llegada de los representantes de la Art in Motion Beverly Hills Films Corp. significa el primer encuentro entre el equipo chileno y el norteamericano de esta primera co-producción y también primera etapa de una cadena de films similares con el propósito de establecer en nuestro país un centro de producciones internacionales, tomando en cuenta los recursos humanos y naturales que se dan en Chile.

MARISA VIAJO A VENEZUELA



MARISA en el momento de embarcarse. La noticia de su viaje la tuvo muy silenciosa. Viajó sorpresivamente.

Sorpresivamente MARISA viajó el lunes a Caracas, donde piensa establecerse durante mucho tiempo. El motivo de esta decisión dice relación con los discos de la artista que PHILIPS CHILENA editará en Venezuela, y ella quiere estar en el "terreno" para promoverlos con todas las de la ley. Posteriormente los discos que ella realice para la Polydor de ese país serán editados en Chile, Sud y Centroamérica. Muy pocas fueron las personas que se enteraron de los preparativos que, estaba haciendo

MARISA para viajar a Caracas, pues ella lo mantuvo en estricto secreto hasta el momento mismo de su partida. Junto a la carpeta promocional que le preparó Philips, la estrella se llevó varias cartas credenciales que servirá para abrirle camino en Venezuela. Por otro lado, su casa grabadora le estuvo preparando cuti dos meses de anticipación el campo donde ella se desenvuélvra en Caracas, todo lo cual significará una gran etapa para esta artista que marcó toda una época en la nueva ola chilena.

Desde Perú...
"¿Qué esperas...?"
"¿Cómo valoras...?"
"¿Por sus cualidades...?"
"¿Qué hay de...?"
"¿Quieres agregar...?"
"¿CINE YUGOSLAVO...?"
"BUEN BALANCE...?"
"¿NUEVA YORK...?"
"MARISA VIAJO A VENEZUELA...?"
"Film Sueco...?"
"¿CANDIDATO...?"
"PREMIO OSCAR...?"